

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital

6061 Orden de 22 de noviembre de 2022 de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital, por la que se convoca concurso de méritos general y turno de resultas para la provisión de puestos de trabajo correspondientes al Subgrupo de Clasificación Profesional C2, opción Cuidados Auxiliares Enfermería, así como a la Agrupación Profesional de Servicios Públicos de la Administración Pública de la Región de Murcia. Código convocatoria: AUXSP.

El Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia, aprobado por Orden de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, de 7 de noviembre de 2007 (BORM n.º 271, de 23 de noviembre), prevé la provisión de puestos de trabajo mediante concurso de méritos, configurando dos tipos diferenciados de concursos, generales y específicos.

En su artículo 6.2 dispone que, mediante concursos generales, se proveerán los puestos de nivel de complemento de destino no superior al base de su grupo, los puestos de trabajo que, de conformidad con las relaciones de puestos de trabajo, tengan la consideración de primer destino y aquellos otros que se determinen en las bases generales que regulen los concursos de méritos.

Las bases generales por las que se rigen las convocatorias para la provisión de puestos de trabajo de la Administración Regional por el sistema de concurso de méritos, aprobadas por Orden de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, de 14 de febrero de 2008 (BORM n.º 43, de 20 de febrero), modificadas por Orden de la Consejería de Presidencia y Hacienda de 4 de marzo de 2020 (BORM n.º 62, de 14 de marzo), regulan el procedimiento aplicable a este tipo de concursos.

De acuerdo con lo anterior y oídas las Consejerías y los Organismos Autónomos correspondientes en cumplimiento del artículo 48.1 del texto refundido de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia, aprobado por Decreto Legislativo 1/2001, de 26 de enero, se procede a convocar puestos de trabajo correspondientes al Subgrupo de Clasificación Profesional C2, Opción Cuidados Auxiliares Enfermería, así como a la Agrupación Profesional de Servicios Públicos de la Administración Pública de la Región de Murcia.

La presente convocatoria, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia, incluye todos los puestos vacantes dotados presupuestariamente a fecha 7 de noviembre de 2022, susceptibles de ser convocados, excepto los pendientes de una reorganización administrativa iniciada con anterioridad a la convocatoria del concurso.

Con la finalidad de favorecer la movilidad del personal funcionario de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y en aplicación de lo dispuesto en la disposición adicional duodécima del Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia se incluye la posibilidad de que el personal estatutario del Servicio Murciano de Salud pueda participar en el presente concurso. A este respecto en el Anexo II se recogen aquellos puestos a los que podrán optar, de manera indistinta, los funcionarios pertenecientes a la Mesa Sectorial de Administración y Servicios y el personal estatutario del Servicio Murciano de Salud.

De conformidad con el artículo 65.1 del texto refundido de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia, el reingreso al servicio activo del personal que no tenga reserva de plaza se efectuará mediante su participación en los concursos de méritos.

En este sentido, en relación con el personal que participe en el presente concurso de méritos desde situaciones administrativas que no impliquen la reserva de puesto de trabajo y que no presenten su renuncia al concurso con anterioridad al plazo establecido, se entenderá que está solicitando su reingreso al servicio activo. Tal reingreso se producirá en el puesto de trabajo que se le adjudique de manera definitiva en el concurso, finalizándose la situación administrativa en la que se encontrase con efectos del día anterior al de la toma de posesión en el puesto adjudicado.

En su virtud, y en uso de las competencias atribuidas por el artículo 12.2.j) del texto refundido de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia y por el artículo 8 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia,

Dispongo:

Primero.- Convocar concurso de méritos general y turno de resultas para la provisión de puestos de trabajo correspondientes al Subgrupo de Clasificación Profesional C2, Opción Cuidados Auxiliares Enfermería, así como a la Agrupación Profesional de Servicios Públicos de la Administración Pública de la Región de Murcia, **Código convocatoria AUXSP:**

CUIDADOS AUXILIARES ENFERMERÍA – DFX04

AGRUPACIÓN PROFESIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - ASP00

Segundo.- La presente convocatoria se regirá por el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia, (en adelante Reglamento General de Provisión), las Bases Generales que han de regir las convocatorias para la provisión de puestos de trabajo de la Administración Regional por el sistema de concurso de méritos, (en adelante Bases Generales), así como por las siguientes

Bases específicas

Capítulo I.- Puestos de trabajo que se convocan

Base 1.ª- Puestos de trabajo que se convocan.

1.1.- Se convocan en este concurso los puestos vacantes que figuran adscritos a la Opción y a la Agrupación Profesional de Servicios indicadas en el apartado Primero de esta Orden.

1.2.- Los puestos de trabajo que se convocan y los puestos por dotaciones, sin especificación de los códigos correspondientes, con indicación de su denominación, localidad, nivel de complemento de destino, complemento específico, así como las condiciones o requisitos necesarios para el desempeño de cada uno de ellos, conforme a lo establecido en las Relaciones de Puestos de Trabajo, son los relacionados en los siguientes Anexos:

Anexo I.- Puestos abiertos únicamente a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional.

Anexo II.- Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional y a personal estatutario del Servicio Murciano de Salud.

1.3.- Por lo que se refiere a las características, condiciones o requisitos necesarios para el desempeño de cada uno de los puestos convocados, al figurar en los mismos las codificaciones establecidas en las Relaciones de Puestos de Trabajo, se acompañan a la presente Orden, a efectos de su consulta, los siguientes anexos:

Anexo III.- Descripción de la codificación de la Opción y de la Agrupación Profesional de Servicios de los puestos convocados.

Anexo IV.- Descripción de las siglas contenidas en el apartado de observaciones de la Relación de Puestos de Trabajo de los puestos convocados.

Base 2.^a- Turno de resultas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 del Reglamento General de Provisión y en la Base General 41.^a, los puestos de trabajo que pueden integrar, en su caso, el turno de resultas son aquellos cuyo nivel de complemento de destino no sea superior al base de su grupo de pertenencia, así como los considerados de primer destino, que resulten vacantes como consecuencia de que su titular, siempre que lo desempeñe con carácter definitivo, obtenga otro puesto en el presente concurso. No figurarán como puestos de trabajo susceptibles de resultas aquellos que aparezcan en la Relación de Puestos de Trabajo como "A Adecuar", "A Amortizar", "Reservados a discapacitados intelectuales (RDI)" o "Jornada Reducida", así como aquellos otros que en el apartado de observaciones requieran algún requisito específico o circunstancia que no puedan conocer los participantes a la hora de presentar la solicitud.

Capítulo II.- Requisitos y condiciones de participación

Base 3.^a- Participantes en el concurso.

3.1.- El personal al servicio de la Administración Pública de la Región de Murcia podrá concursar a todos los puestos de trabajo relacionados en los Anexos de esta Orden, siempre que reúna los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

3.2. El personal laboral fijo al servicio de la Administración Pública de la Región de Murcia, sólo podrá concursar a aquellos puestos de trabajo que figuren con las siglas "P.I." en el apartado "Observaciones" de todos los Anexos de esta Orden, siempre y cuando su nivel salarial y categoría profesional sean equiparables a las funciones y grupo de titulación del Cuerpo, Escala u Opción del puesto de trabajo a cubrir, de conformidad con la Base General 6.^a

3.3.- El personal estatutario fijo del Servicio Murciano de Salud solo podrá concursar a aquellos puestos relacionados en el **Anexo II** de esta Orden.

Base 4.ª- Participantes al turno de resultas.

4.1.- En el turno de resultas solo podrá participar el personal funcionario de carrera al servicio de la Administración Pública de la Región de Murcia que pertenezca a la Opción y a la Agrupación Profesional de Servicios relacionadas en el apartado primero de esta Orden y que así lo solicite expresamente.

4.2.- Asimismo, aquellos concursantes que, de acuerdo con la Base 6.ª de esta Orden, no tengan el carácter de concursantes forzosos podrán participar, si lo desean, únicamente en el mencionado turno de resultas, no estando obligados a realizar con carácter previo solicitud a los puestos convocados ni a las dotaciones.

Base 5.ª- Requisitos de los participantes.

5.1.- Los requisitos y condiciones exigidos en esta Orden de convocatoria y en la Orden por la que se aprueban las Bases Generales, de acuerdo con lo dispuesto en la Relación de Puestos de Trabajo para los puestos convocados, deberán mantenerse en el momento de la toma de posesión de los puestos adjudicados.

5.2.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento General de Provisión, no podrán participar en este concurso quienes hubieran obtenido un puesto de trabajo con carácter definitivo en los últimos dos años, con las salvedades recogidas en dicho artículo.

5.3.- En el caso de que alguno de los participantes no reúna los requisitos exigidos para el desempeño de alguno de los puestos solicitados, quedará excluido respecto de los mismos.

5.4.- Aquellos concursantes que concurren a puestos de trabajo en cuyo apartado "Observaciones," figuren las siglas "**C.V.**" (**Conducción de vehículos**) o "**Permiso de conducir A1 y/o B**", **deberán acreditar la posesión del permiso correspondiente con la solicitud de participación.** En caso de no hacerlo se les tendrá por excluidos de los puestos mencionados.

5.5.- Además, aquellos concursantes que soliciten puestos de trabajo en los que figuren las siglas "C.H.M" (Contacto habitual con menores) y opten por no conceder autorización a la Administración Regional para que consulte de forma electrónica o por otros medios el "Certificado de inexistencia de antecedentes penales por delitos sexuales", **quedarán obligados a aportar el mismo con la solicitud de participación.** En caso de no hacerlo se les tendrá por excluidos de los puestos mencionados.

5.6.-Para los supuestos de redistribución definitiva contemplados en el Programa de Redistribución de Efectivos (Acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de noviembre de 2012, BORM n.º 289 de 15 de diciembre), el cómputo de los dos años establecidos para poder participar en procedimientos de provisión de puestos, mediante el sistema de concurso, se iniciará desde la fecha en la que el personal funcionario hubiera obtenido con carácter definitivo el puesto de trabajo desde el que se efectúa la redistribución.

Por otro lado los méritos a valorar en los procedimientos de provisión de puestos de trabajo lo serán en referencia a los propios del puesto desde el que se efectúa la redistribución, salvo que la persona interesada manifieste lo contrario. En todo caso, el mismo no podrá ser valorado como prestado en dos puestos distintos.

Base 6.ª- Concursantes forzosos.

6.1.- Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38.1 del Reglamento General de Provisión, tienen la obligación de participar en el concurso objeto de esta convocatoria los funcionarios o el personal laboral fijo que carezcan de un puesto de trabajo obtenido con carácter definitivo.

6.2.- El personal funcionario perteneciente al ámbito de la Mesa Sectorial de Administración y Servicios que carezca de destino definitivo como consecuencia de la supresión, modificación o remoción del puesto de trabajo desempeñado con carácter definitivo, se acreditará dicha situación en la certificación de méritos a que se refiere la Base 9.^a de esta Orden, para que de este modo le sea adjudicada la puntuación adicional establecida en la Base General 10.2.

6.3.- De acuerdo con el artículo 65.4 del Texto Refundido de la Ley de Función Pública de la Región de Murcia, los funcionarios en situación de excedencia forzosa y los suspensos, una vez cumplido el plazo de suspensión, estarán obligados a participar en las convocatorias de concurso de méritos. Si no participasen serán declarados en situación de excedencia voluntaria por interés particular.

6.4.- Aquellos concursantes forzosos que, una vez resuelto el presente concurso y el turno de resultas, en su caso, no hubieren obtenido destino definitivo, podrán ser adscritos con tal carácter a un puesto base o de los considerados como de primer destino de los puestos convocados y que hubiesen resultado vacantes, entre los correspondientes a su Cuerpo, Escala u Opción.

Base 7.^a- Personal con discapacidad.

El personal con discapacidad podrá participar de conformidad con lo establecido en la normativa aplicable y en la Base General 9.^a

Base 8.^a- Personal reubicado por motivos de salud.

8.1. El personal que haya sido reubicado por motivos de salud, podrá participar exclusivamente a aquellos puestos de trabajo cuyas funciones y tareas sean compatibles con las limitaciones indicadas por el Servicio de Prevención correspondiente, de acuerdo con lo dispuesto en la Base General 9.5.

8.2. En cumplimiento de lo establecido en la Base General 9.6 se establece una puntuación adicional de 5 puntos para la solicitud del puesto base o primer destino que esté ocupando con carácter provisional por motivos de reubicación, el personal que, tras la primera revisión, se haya determinado la irreversibilidad de su patología.

Capítulo III.- Solicitudes y certificación de méritos

Base 9.^a- Normas Generales.

9.1.- En relación a la solicitud y a las certificaciones correspondientes se estará a lo establecido en las bases 12.^a y siguientes de las Bases Generales.

9.2.- **El plazo para la presentación de las solicitudes** y el resto de documentación que, en su caso se requiera, **será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación** de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

9.3.- La solicitud de participación en este concurso y, en su caso, en el turno de resultas, supone la aceptación, tanto de lo dispuesto en las Bases Generales, como de lo establecido en estas Bases Específicas.

9.4.- En la solicitud se hará constar, por orden de preferencia, los puestos de trabajo que se soliciten, indicándose la denominación y códigos de los mismos.

En el caso de las dotaciones, al no existir códigos, se solicitará el número de la dotación correspondiente, entendiéndose que se solicitan todos los puestos de trabajo asociados a esa dotación.

Los códigos para las dotaciones, seguidos de 4 cifras, son los siguientes:

DAM y **DAP** para las dotaciones adscritas a la Opción Cuidados Auxiliares de Enfermería (DFX04).

DLM para las dotaciones adscritas a los puestos de Ayudante de Servicios (ASP00).

DO5 para las dotaciones adscritas a los puestos de Ordenanza (ASP00).

DPA para las dotaciones adscritas a los puestos de Peón de carreteras/Peón agrario (ASP00).

DT7 para las dotaciones adscritas a los puestos de Ayudante de Mantenimiento (ASP00).

DT8 para las dotaciones adscritas a los puestos de Ayudante de Cocina (ASP00).

DCN para las dotaciones adscritas a los puestos de Conserje (ASP00).

DIA para las dotaciones adscritas a los puestos de Ayudante Apoyo (ASP00).

9.5.- Durante el plazo de presentación de solicitudes, los concursantes podrán retirar o modificar las mismas mediante una nueva solicitud, esto supondrá la anulación total de la precedente, no pudiendo realizarse enmiendas parciales a la misma. Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes las peticiones realizadas serán vinculantes para el solicitante y no se admitirá modificación alguna en las mismas.

Base 10.^a- Normas Generales para la solicitud de turno de resultas.

10.1.- Aquellos concursantes que, de acuerdo con la Base 4.^a de esta Orden, deseen participar al turno de resultas deberán realizar su petición en el apartado correspondiente de la solicitud.

10.2. Los participantes en este turno podrán, en el apartado correspondiente de su solicitud, bien identificar de manera directa los Centros de Destino, o bien, identificar la consejería, órgano directivo y municipio en los que deseen solicitar resultas. No obstante, si el concursante participase en resultas en un órgano directivo que contase con más de un centro de destino adscrito y no especificase ninguno de ellos, se entenderá que solicita todos los puestos que resultasen vacantes en los centros de destino que, existentes en tal municipio, dependan del anterior órgano directivo.

10.3.- Los criterios de solicitud anteriores deberán figurar relacionados por orden de prioridad en su solicitud.

10.4.-La identificación de los códigos correspondientes a "municipio" y a los "órganos directivos" deberá ajustarse a la codificación contenida en los **Anexos V y VI**, respectivamente.

Base 11.^a- Solicitud electrónica.

11.1.-Se establece la obligatoriedad de la presentación de la solicitud **para todo el personal participante en la presente convocatoria** a través de la Sede electrónica de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de acuerdo con la Base General 13.^a, utilizando para ello el Certificado Digital o DNI Electrónico, o bien el Sistema CI@ve (Identidad Electrónica para las Administraciones).

11.2.- Para presentar la solicitud electrónica se deberá acceder a través de la página <https://sede.carm.es>, "Buscar trámite o servicio" código 2100, "Provisión de puestos de trabajo mediante concurso de méritos" – Presentación de solicitudes.

11.3.- El **personal adscrito al ámbito de la Mesa Sectorial de Administración y Servicios** podrá presentar la solicitud electrónica directamente a través de Intranet (R.I.C.A) en la dirección <https://rica.carm.es/concursodemeritos>, Área Privada (Tramitación en línea), Solicitud electrónica.

De acuerdo con lo anterior, en la solicitud se mostrará únicamente aquellos puestos de trabajo, dotaciones o resultas, en su caso, asociadas a su Opción o a la Agrupación Profesional de Servicios que se deriva de su número de registro de personal.

11.4.- El **personal estatutario** deberá indicar la convocatoria a la que se desea participar y en la solicitud se le mostrará únicamente los puestos y/o dotaciones que puede solicitar.

A la solicitud se deberá adjuntar, en el plazo previsto para la presentación de la misma, el certificado de méritos generales en formato PDF.

11.5.- Al final del proceso de su solicitud se les solicitará que firmen electrónicamente el registro de la misma, generándose automáticamente un recibo electrónico consistente en una copia autentica de la solicitud presentada que incluirá la fecha y hora de presentación y el número de entrada de registro.

Una vez finalizado el proceso se podrá imprimir la copia autentica de la solicitud.

11.6.- Respecto al cómputo de plazos para la presentación de la solicitud, se estará a lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

11.7.- Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes no se admitirá modificación alguna en las mismas y las presentadas serán vinculantes para la persona concursante.

11.8- Para facilitar a quienes lo necesiten la cumplimentación de la solicitud a través de Internet, se establecerán "puntos de atención presencial" en la Planta baja del Edificio Administrativo Ase-Infante, sito en Avenida Infante Juan Manuel nº 14, Murcia. En dichos puntos serán atendidos, en el horario que se determine, por el personal encargado previa información al servicio de seguridad del motivo de la visita. El personal de seguridad contactará con la persona empleada pública que deba efectuar la atención presencial, la cual acudirá al "punto exclusivo de atención presencial", en dicho punto se respetarán las medidas de prevención y las instrucciones dadas por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

Base 12.ª- Certificados de méritos.

12.1.- Las **personas concursantes integradas en la Mesa Sectorial de Administración y Servicios** pueden consultar electrónicamente, en cualquier momento, los méritos de los que, a efectos de esta convocatoria, dispone la Administración y en función de los cuales se efectuarán las certificaciones correspondientes en la página <https://rica.carm.es/concursodemeritos/>, Área Privada (Tramitación en línea), Consulta personalizada de sus méritos. Si no estuviesen de acuerdo con los méritos, podrán aportar nuevos méritos o solicitar la corrección de los que estime erróneos, utilizando para ello la solicitud electrónica a su disposición a través de la página <https://sede.carm.es> en el apartado de Registro y Guía de Procedimientos y Servicios, Solicitud de actualización de méritos (Aportar y/o corregir los méritos) (código 3337) - Presentación de solicitudes, dirigido al órgano competente en materia de personal de su Consejería/Organismo.

Los méritos alegados y que no se encuentren contenidos en las certificaciones correspondientes, únicamente serán tenidos en cuenta siempre que, referidos a la fecha de publicación de la convocatoria, hubieran sido aportados de manera fehaciente con anterioridad a la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

La jefatura del Servicio o Unidad con competencias en materia de personal de la Consejería u organismo al que figure adscrito el concursante será quien se encargue de formalizar los nuevos méritos o, en su caso, de su corrección.

A su solicitud de participación se incorporarán automáticamente los méritos que posee la Administración Regional a fecha de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

La identificación y firma de las actuaciones administrativas automatizadas en la generación y emisión del documento acreditativo de los méritos se realizará mediante el sello electrónico de la Dirección General de Función Pública creado por Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Presidencia y Hacienda de fecha 22 de abril de 2020 (BORM n.º 100 de 2 de mayo).

12.2.- El **personal concursante no integrado en la Mesa Sectorial de Administración y Servicios** deberá incorporar su certificado de méritos a la solicitud de participación en el presente concurso, en formato PDF. El modelo normalizado de certificación de méritos que deberán utilizar aparece recogido en el **Anexo VII**.

12.3.- Mediante el sello electrónico de órgano de la Dirección General de Función Pública se emitirán los certificados del personal empleado público que se encuentre en alguna de las siguientes situaciones administrativas:

- Servicios especiales sin derecho a reserva de puesto de trabajo.
- Excedencia voluntaria por interés particular.
- Excedencia voluntaria por prestación de servicios en el Sector Público, para los períodos desempeñados en Cuerpos y Escalas de esta Administración Regional.
- Excedencia para el cuidado de familiares transcurrido el periodo con derecho a reserva de puesto.
- Excedencia forzosa.
- Excedencia por razón de violencia de género.
- Servicios en otras Administraciones Públicas o en el Servicio Murciano de Salud. Este certificado será comprensivo exclusivamente de los períodos de desempeño prestados en esta Administración.
- Suspensión de funciones.
- Excedencia por razón de violencia terrorista.
- Excedencia voluntaria por agrupación familiar.

12.5.- Los méritos del personal estatutario del Servicio Murciano de Salud se deben incorporar a la solicitud de participación.

12.6.- En cuanto al contenido y efectos de las certificaciones se estará a lo dispuesto en la Base General 16.^a

Base 13.^a Renuncias.

13.1.- De conformidad con la Base General 37.^a, las renunciaciones se podrán presentar por los interesados, salvo por los concursantes forzosos a que se refiere la Base General 10.^a, hasta la finalización del plazo de presentación de

reclamaciones a la resolución provisional del concurso, y la admisión se producirá, en su caso, por Resolución de la Dirección General de Función Pública.

13.2.- Las renunciaciones, que lo serán a la totalidad de los puestos solicitados tanto en el concurso como, en su caso, en el turno de resultados, deberán presentarse por solicitud electrónica a través de la página <https://sede.carm.es> en el apartado de Registro y Guía de Procedimientos y Servicios, Provisión de puestos de trabajo mediante concurso de méritos (código 2100) – Presentación de solicitudes – Otros trámites de este procedimiento – Renuncia a la participación en concurso de méritos.

Asimismo, se admitirán las renunciaciones parciales hasta el plazo señalado en el apartado anterior, de aquellos puestos de trabajo que, como consecuencia de una reorganización administrativa, hayan sido modificados en sus características funcionales, orgánicas o retributivas.

Base 14.ª- Participación condicionada.

14.1.- De acuerdo con lo establecido en la Base General 8.ª, se pueden acoger a esta participación condicionada aquellos participantes que, acreditando fehacientemente su convivencia familiar por cualquiera de los medios de prueba admitidos en Derecho (certificado de empadronamiento, etc.), deseen condicionar sus peticiones en el presente concurso a una misma localidad.

14.2.- Las personas interesadas deberán señalar en la solicitud electrónica la casilla "Participación condicionada por convivencia familiar" y anotar el DNI correspondiente al otro concursante al que condicionan su solicitud.

14.3.- Dicha solicitud deberá venir acompañada dentro del plazo de presentación de solicitudes del modelo de participación condicionada que se adjunta como **Anexo VIII** (disponible en www.carm.es/concursodemeritos, apartado "Modelos") y de la documentación justificativa reseñada, una vez analizada la misma por el órgano competente en materia de función pública, serán dadas de alta ambas solicitudes en el programa de valoración y resolución del concurso.

14.4.- De este modo el programa de valoración y adjudicación tendrá en cuenta estas restricciones, a fin de condicionar ambas solicitudes al destino de las plazas que se adjudiquen a ambos concursantes, de manera que sólo se les adjudicarán vacantes convocadas en la misma localidad, salvo que antes de la resolución provisional del concurso renunciaran a su participación condicionada y tal renuncia fuera aceptada.

Base 15.ª- Admisión de aspirantes.

15.1.- La admisión de aspirantes se realizará de acuerdo con lo establecido en la Base General 17.ª

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la Dirección General de Función Pública dictará, en el plazo máximo de 2 meses, resolución provisional declarando aprobada la correspondiente lista de admitidos y excluidos, a la que se acompañarán las puntuaciones totales y parciales, en su caso, en cada uno de los méritos considerados como generales.

15.2. La resolución anterior constará de las siguientes relaciones:

a) Relación alfabética de participantes admitidos/as en el concurso de méritos convocado, en la que se harán constar los apellidos, nombre y número de registro personal de los mismos, así como relación alfabética de las puntuaciones totales y parciales obtenidas en cada uno de los méritos generales.

b) Relación alfabética de participantes excluidos/as total o parcialmente a alguno de los puestos solicitados en la convocatoria, con indicación de la causa de exclusión de los mismos, así como relación alfabética de las puntuaciones totales y parciales obtenidas en cada uno de los méritos generales, en su caso.

15.3. La resolución, así como las relaciones que la integran, serán expuestas en los siguientes lugares:

a) En el tablón de anuncios del órgano directivo competente en materia de función pública.

b) En la página Web de la Consejería competente en materia de función pública.

15.4. La información expuesta sobre las puntuaciones totales y parciales de los méritos generales no otorgará ningún derecho ni expectativa de derecho a favor del personal funcionario incluido, teniendo carácter meramente informativo.

15.5. El personal concursante dispondrá de un plazo de 10 días, contados a partir del siguiente al de la exposición de la citada resolución, para adjuntar la documentación que justifique la improcedencia de su exclusión u omisión, para la subsanación de defectos, así como para realizar alegaciones a las puntuaciones obtenidas, en su caso. Las alegaciones a las puntuaciones obtenidas no suponen ningún derecho ni expectativa hasta que, en su caso, subsanen el defecto que motivó su exclusión u omisión.

Las subsanaciones y alegaciones anteriores se realizarán presentando solicitud electrónica a través de la página <https://sede.carm.es> en el apartado de Registro y Guía de Procedimientos y Servicios, Provisión de puestos de trabajo mediante concurso de méritos (código 2100) – Presentación de solicitudes – Otros trámites de este procedimiento – Alegaciones a admitidos y excluidos, y a puntuaciones de méritos generales.

15.6. El personal que, dentro del plazo, no subsane la exclusión u omisión, justificando su derecho a ser incluidas en la relación de admitidos/as, será definitivamente excluido del concurso, previa la resolución a que se refiere el siguiente apartado.

15.7. Finalizado el plazo de subsanación, la Consejería competente en materia de función pública dictará Orden, en el plazo máximo de 10 días, aprobando la relación definitiva de personas admitidas y excluidas al concurso de méritos. Contra dicha Orden, que será expuesta en los lugares indicados en el apartado tercero de esta Base, se podrá interponer los recursos que procedan.

15.8. Finalizado el plazo de alegaciones indicado en el apartado 15.5 anterior, se expondrá en un plazo máximo de 10 días, en los lugares indicados en el apartado tercero de esta Base, mediante la oportuna Resolución, la relación con las puntuaciones de los méritos generales de los concursantes admitidos. Contra esta última exposición no cabrá reclamación alguna, debiendo plantearse, en su caso, con ocasión de la publicación de la Resolución Provisional de adjudicatarios a que hace referencia la Base General 38.^a y 40.^a

Capítulo IV.- Normas de valoración de los méritos

Base 16.^a- Méritos valorables.

16.1.- De conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Reglamento General de Provisión y en la Base General 22.2, serán objeto de valoración los siguientes méritos:

- a) La antigüedad.
- b) La posesión de un grado personal.
- c) Las titulaciones.
- d) El trabajo desarrollado.
- e) Los cursos de formación y perfeccionamiento superados.

16.2.- Los méritos anteriores habrán de acreditarse mediante la certificación a que hace referencia el capítulo III de estas Bases Específicas e irán referidos a la fecha de publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento General de Provisión.

16.3.- Los méritos serán valorados de conformidad con lo establecido en el capítulo VI de las Bases Generales y con las especificaciones establecidas en la Base siguiente.

Base 17.^a- Especificaciones en relación con los cursos de formación y perfeccionamiento superados.

17.1.- En la presente convocatoria solamente se valorarán las acciones formativas generales establecidas en el apartado 2.1 de la Base General 25.^a, hasta un máximo de 14 puntos, a razón de 0,028 puntos por hora de formación.

De acuerdo con la Base General 25.^a 2. 3. e), solamente se valorarán las acciones formativas finalizadas y superadas en los quince años anteriores a la fecha de publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

17.2.- Asimismo, se valorará la participación en Proyectos de Investigación, Innovación y Buenas Prácticas en las Administraciones Públicas, validados por la Escuela de Formación e Innovación de la Administración Pública, de conformidad con lo establecido en el apartado 3 de la Base General 25.^a

Igualmente se valorará los premios obtenidos por la participación en los citados proyectos. El interesado deberá acreditarlo presentando la documentación justificativa de la concesión y de la Administración convocante, junto a la solicitud de participación en esta convocatoria, dentro del plazo de presentación de instancias.

Base 18.^a- Puntuación mínima para la adjudicación de los puestos convocados.

La puntuación mínima para la adjudicación de los puestos convocados será la establecida en la Base General 32.^a

Capítulo V.- Comisión de Selección.

Base 19.^a- Comisión de Selección.

19.1.- La Comisión de Selección se regirá por lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento General de Provisión, por el Capítulo IV de las Bases Generales, y en lo no establecido en las mismas a lo dispuesto en el Capítulo II, Sección 3.^a, Subsección 1.^a de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.

19.2.- La Comisión de Selección encargada de efectuar al Consejero competente en materia de función pública la propuesta de adjudicación de los puestos convocados, previa valoración de los méritos complementarios alegados y acreditados por los concursantes, estará compuesta por los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

Titular: D. Saturnino Ábalos Ramos.

Suplente D. José Rafael Garrido Garrido.

VOCALES

Nombrados a propuesta de la Dirección General de Función Pública:

Titular: D.ª María José Simón Manrique.

Suplente: D.ª Juana Martínez Gambín.

Titular: D. Enrique Bioque Solís

Suplente: D.ª María Milagros Navarro Fernández

Vocal nombrado a propuesta de las Organizaciones Sindicales presentes en la Mesa Sectorial de Administración y Servicios:

Titular: D.ª María Dolores García Navarro

Suplente: D. Francisco José Monteagudo López.

SECRETARIO:

Titular: D. Manuel Esparza Guerrero.

Suplente: D. Mariano Tébar Martínez.

Capítulo VI.- Resolución

Base 20.ª- Resolución.

20.1.- La resolución del concurso y del turno de resultas, se regirá por lo establecido en el Capítulo VII de las Bases Generales, siendo el plazo máximo para ello de 6 meses a contar desde el día siguiente a la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

20.2.- De acuerdo con el artículo 15 del Reglamento General de Provisión, por la Comisión de Selección se dictará resolución provisional del concurso de méritos que será publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

20.3.- Contra la resolución provisional, los interesados podrán formular, en sede electrónica, reclamación, ante la Comisión de Selección, en el plazo de 15 días, contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, presentando su solicitud a través de la página <https://sede.carm.es> en el apartado de Registro y Guía de Procedimientos y Servicios, Provisión de puestos de trabajo mediante concurso de méritos (código 2100) – Presentación de solicitudes – Otros trámites de este procedimiento – Reclamación contra la resolución provisional

20.4.- Todos los destinos adjudicados se considerarán de carácter voluntario, y en consecuencia, no generarán derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

Base 21.ª- Criterios de desempate.

En relación con los criterios de desempate se estará a lo dispuesto en la Base General 35.ª

Base 22.ª- Declaración de vacantes.

22.1. En cuanto a la declaración de vacantes se estará a lo dispuesto en la Base General 36.ª

22.2. Cuando, como consecuencia de una reorganización administrativa posterior a la convocatoria, se suprima o se modifique alguno de los puestos incluidos en ella, dicha circunstancia deberá ser comunicada a las personas interesadas por los siguientes medios:

- En el tablón de anuncios de la Dirección General de Función Pública, sita en Avda. Infante D. Juan Manuel, 14 de Murcia (CP 30011).
- En Internet, en la página www.carm.es/concursodemeritos/ o en el enlace: <https://rica.carm.es/concursodemeritos>

Base 23.ª- Ceses y tomas de posesión.

En relación con los ceses y tomas de posesión derivados de la presente convocatoria se estará a lo establecido en el artículo 13 de la Ley 14/2013, de 26 de diciembre, de medidas tributarias, administrativas y de función pública, en el punto 5 de la disposición adicional decimoctava de la Ley 1/2022, de 24 de enero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2022, así como lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento General de Provisión.

En aquellos supuestos en que la resolución de los puestos convocados por dotaciones, sin especificación de los códigos correspondientes, pueda producir en un determinado centro de destino el cese de personal interino, se procederá a la incorporación de los funcionarios adjudicatarios en la siguiente forma:

- En primer lugar, se incorporarán a aquellos puestos de trabajo del citado centro de destino que se encontrasen vacantes y sin ocupar por personal interino.
- En su defecto, y a los únicos efectos de esta convocatoria, se incorporarán a aquellos puestos de trabajo ocupados por el personal interino de menor antigüedad en el cuerpo, escala y/o opción en el que se encuentre prestando servicio en esta Administración Regional el citado personal interino.

De conformidad con lo establecido en el artículo 65.1 del Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia se entenderá que solicita el reingreso al servicio activo el personal que participe en el concurso de méritos objeto de esta convocatoria desde situaciones administrativas que no impliquen la reserva de puesto de trabajo y que no hubiera presentado su renuncia al concurso con anterioridad a la resolución provisional. Tal reingreso se producirá en el puesto de trabajo que se le adjudique de manera definitiva en el concurso, atendiendo al carácter irrenunciable de los puestos de trabajo adjudicados, finalizando la situación administrativa en la que se encontrase con efectos del día anterior al de la toma de posesión en el puesto adjudicado.

Base 24.ª- Protección de datos de carácter personal.

24.1.- En la gestión del concurso, el tratamiento de los datos personales se realizará por la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital, siendo el órgano administrativo responsable y encargado del tratamiento la Dirección General de Función Pública, pudiendo ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad de los datos, presentando una solicitud través de la página <https://sede.carm.es> en el apartado de Registro y Guía de Procedimientos y Servicios, Provisión de puestos de trabajo mediante concurso de méritos (código 2736) – Ejercicio de los derechos en materia de protección de datos personales. La dirección de correo electrónico del Delegado de Protección de Datos es: dpdgis@listas.carm.es.

En cualquier caso, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

24.2.- Los modelos de solicitud de participación incorporarán una cláusula informativa sobre esta cuestión, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y el Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de datos.

24.3.- El personal administrativo de la Dirección General de Función Pública, los miembros de la Comisión de Selección y, en su caso, el personal que actúe en apoyo de la misma, tendrán el deber de secreto respecto de la información de datos personales a los que tengan acceso en la gestión del concurso.

24.4.- La publicidad de los diferentes listados que se deriven del procedimiento que sean objeto de exposición pública contendrán los datos personales mínimos necesarios para cumplir el principio de publicidad y se mantendrán hasta la finalización del presente proceso de provisión y durante el tiempo adicional necesario para el ejercicio de las reclamaciones o recursos. Los mencionados listados incorporarán una cláusula advirtiendo que contienen datos de carácter personal, que se ajustan a la legislación actual en materia de protección de datos y que su única finalidad es la de dar publicidad a la correspondiente fase del procedimiento de provisión de que se trate y de notificación, en su caso, a los participantes.

Asimismo, las solicitudes de participación contendrán la información sobre protección de datos personales exigida en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y el Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de datos.

24.5.- La publicación de la propuesta de resolución del concurso por la Comisión de Selección y la Orden del Consejero de Economía, Hacienda y Administración Digital aprobando la adjudicación definitiva de los puestos convocados en el Boletín Oficial de la Región de Murcia contendrá los datos personales mínimos necesarios para cumplir el principio de publicidad.

Tercero.- Contra la presente Orden que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Consejero de Economía, Hacienda y Administración Digital en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia o bien recurso contencioso-administrativo ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación.

Murcia, 22 de noviembre de 2022.—El Consejero de Economía, Hacienda y Administración Digital, Luis Alberto Marín González.

Anexo I**Puestos abiertos únicamente a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional.**

CONSEJERIA: SALUD

CEN. DESTINO: 30710 - D.G. SALUD PUBLICA Y ADICCIONES

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE SALUD PUBLICA Y ADICCIONES

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DAM0001	AUXILIAR ENFERMERIA (1 puesto)	14	F	3.888,78	N	C	C2	DFX04		O		

CONSEJERIA: FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS

CEN. DESTINO: 30321 - PARQUE MOVIL. D.G. CARRETERAS

CENTRO DIRECTIVO: D.G. DE CARRETERAS

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DPA0001	PEON/A DE CARRETERAS (3 puestos)	12	F	5.611,48	N	C	AP	ASP00		O		H.E.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 30401 - S.G. EDUCACION

CENTRO DIRECTIVO: S.G. EDUCACION

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
O200019	ORDENANZA-REPARTIDOR/A	13	F	4.341,12	N	C	AP	ASP00		O		PERMISO CONDUCIR A1 Y/O B

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 01401 - IES ABANILLA

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50019	ORDENANZA ABANILLA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 02442 - CEI SAN COSME Y SAN DAMIAN.ABARAN

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DCN0001	CONSERJE ABARAN (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.
DLM0024	AYUDANTE DE SERVICIOS ABARAN (2 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 03443 - CEI EL PAJARICO.AGUILAS

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DLM0006	AYUDANTE DE SERVICIOS AGUILAS (3 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 03444 - IES REY CARLOS III.AGUILAS

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50020	ORDENANZA AGUILAS (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 03445 - IES ALFONSO ESCAMEZ.AGUILAS

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DLM0025	AYUDANTE DE SERVICIOS AGUILAS (3 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.
DO50021	ORDENANZA AGUILAS (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 03446 - IES EUROPA.AGUILAS

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50022	ORDENANZA AGUILAS (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 05418 - IES FRANCISCO SALZILLO.ALCANTARILLA

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50071	ORDENANZA ALCANTARILLA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 08401 - IES MIGUEL HERNANDEZ.ALHAMA DE MURCIA

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50023	ORDENANZA ALHAMA (2 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 08402 - IES VALLE DE LEYVA.ALHAMA DE MURCIA

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50005	ORDENANZA ALHAMA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 11401 - IES VALLE DEL SEGURA.BLANCA

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50024	ORDENANZA BLANCA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 12401 - IES LOS CANTOS. BULLAS

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DLM0027	AYUDANTE DE SERVICIOS BULLAS (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 12444 - CEI LOS GARABATOS.BULLAS

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DLM0028	AYUDANTE DE SERVICIOS BULLAS (2 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 13401 - IES EMILIO PEREZ PIÑERO.CALASPARRA

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DLM0060	AYUDANTE DE SERVICIOS CALASPARRA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 15402 - IES SAN JUAN DE LA CRUZ.CARAVACA CRUZ

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50026	ORDENANZA CARAVACA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 15403 - IES GINES PEREZ CHIRINOS.CARAVACA CRUZ

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DLM0029	AYUDANTE DE SERVICIOS CARAVACA (2 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.
DO50025	ORDENANZA CARAVACA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 16404 - IES BEN ARABI.CARTAGENA

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DLM0035	AYUDANTE DE SERVICIOS CARTAGENA (4 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.
DO50031	ORDENANZA CARTAGENA (2 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.
DT70002	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO CARTAGENA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 16405 - IES SANTA LUCIA. CARTAGENA

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DLM0037	AYUDANTE DE SERVICIOS CARTAGENA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.
DO50084	ORDENANZA CARTAGENA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 16406 - IES EL BOHIO. LOS DOLORES-CARTAGENA

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50030	ORDENANZA CARTAGENA (2 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 16407 - IES POLIT.ARTURO PEREZ-REVERTE.CARTAGENA

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50016	ORDENANZA CARTAGENA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 16408 - IES MEDITERRANEO.CARTAGENA

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DLM0034	AYUDANTE DE SERVICIOS CARTAGENA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.
DO50064	ORDENANZA CARTAGENA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 16410 - IES PEDRO PEÑALVER.EL ALGAR.CARTAGENA

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DLM0031	AYUDANTE DE SERVICIOS CARTAGENA (2 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 16411 - IES ISAAC PERAL.CARTAGENA

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DLM0032	AYUDANTE DE SERVICIOS CARTAGENA (2 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.
DO50027	ORDENANZA CARTAGENA (3 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 16412 - IES SAN ISIDORO (LOS DOLORES) CARTAG.

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50033	ORDENANZA CARTAGENA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 16413 - CIFP CARLOS III. CARTAGENA

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50029	ORDENANZA CARTAGENA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 16414 - IES JUAN SEBASTIAN ELCANO.CARTAGENA

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50075	ORDENANZA CARTAGENA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 16415 - IES LAS SALINAS MAR MENOR. CARTAGENA

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50034	ORDENANZA CARTAGENA (2 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 16416 - IES CARTHAGO SPARTARIA.LA PALMA (CARTAG)

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50035	ORDENANZA CARTAGENA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 16423 - CEIP ANTONIO DE ULLOA.CARTAGENA

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50068	ORDENANZA CARTAGENA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 16428 - CEIP VIRGEN DEL CARMEN.CARTAGENA

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DLM0061	AYUDANTE DE SERVICIOS CARTAGENA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.
DO50032	ORDENANZA CARTAGENA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 16429 - CEIP VIRGEN DE BEGOÑA.CARTAGENA

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DLM0001	AYUDANTE DE SERVICIOS CARTAGENA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 16437 - IES LOS MOLINOS. CARTAGENA

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50083	ORDENANZA CARTAGENA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 16442 - IES GALILEO.POZO ESTRECHO.CARTAGENA

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50070	ORDENANZA CARTAGENA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 16445 - CEI LOS DOLORES. CARTAGENA

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DLM0033	AYUDANTE DE SERVICIOS CARTAGENA (3 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 16446 - CEI LA GAVIOTA. CARTAGENA

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DLM0007	AYUDANTE DE SERVICIOS CARTAGENA (2 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 16469 - CIFP HESPERIDES. CARTAGENA

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DLM0036	AYUDANTE DE SERVICIOS CARTAGENA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 17402 - IES VEGA DEL ARGOS.CEHEGIN

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DLM0038	AYUDANTE DE SERVICIOS CEHEGIN (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 17403 - IES ALQUIPIR.CEHEGIN

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DLM0039	AYUDANTE DE SERVICIOS CEHEGIN (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 17447 - CEI VIRGEN DE LAS MARAVILLAS. CEHEGIN

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DLM0008	AYUDANTE DE SERVICIOS CEHEGIN (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 18401 - IES FELIPE DE BORBON.CEUTI

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50036	ORDENANZA CEUTI (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 19402 - IES LOS ALBARES.CIEZA

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50037	ORDENANZA CIEZA (2 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 21406 - IES PUEBLOS DE LA VILLA. FUENTE ALAMO

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50077	ORDENANZA FUENTE ALAMO (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 22402 - IES INFANTA ELENA.JUMILLA

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50039	ORDENANZA JUMILLA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 24404 - IES PRINCIPE DE ASTURIAS.LORCA

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50044	ORDENANZA LORCA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 24405 - IES FRANCISCO ROS GINER.LORCA

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DLM0040	AYUDANTE DE SERVICIOS LORCA (2 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.
DO50040	ORDENANZA LORCA (2 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 24406 - IES JOSE IBAÑEZ MARTIN.LORCA

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50041	ORDENANZA LORCA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 24408 - IES SAN JUAN BOSCO.LORCA

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DLM0041	AYUDANTE DE SERVICIOS LORCA (4 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.
DO50017	ORDENANZA LORCA (2 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 24448 - CEI ELIOSOL.LORCA

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DCN0002	CONSERJE LORCA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.
DLM0012	AYUDANTE DE SERVICIOS LORCA (3 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 25401 - IES ROMANO GARCIA.LORQUI

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50087	ORDENANZA LORQUI (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 26401 - IES DOMINGO VALDIVIESO. MAZARRON

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DLM0043	AYUDANTE DE SERVICIOS MAZARRON (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.
DO50073	ORDENANZA MAZARRON (2 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 26406 - IES FELIPE II.MAZARRON

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50078	ORDENANZA MAZARRON (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 27403 - IES VEGA DEL TADER.MOLINA DE SEGURA

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50045	ORDENANZA MOLINA DE SEGURA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 27449 - CEI EL LIMONAR.MOLINA DE SEGURA

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DLM0011	AYUDANTE DE SERVICIOS MOLINA DE SEGURA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 28401 - IES PEDRO GARCIA AGUILERA.MORATALLA

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DLM0045	AYUDANTE DE SERVICIOS MORATALLA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 29450 - CEI NIÑO JESUS.MULA

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DLM0010	AYUDANTE DE SERVICIOS MULA (2 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 30441 - IES SANGONERA LA VERDE

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50049	ORDENANZA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 30451 - CEI LOS ROSALES.EL PALMAR

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DLM0004	AYUDANTE DE SERVICIOS (3 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 30454 - CEI TORREAGUERA

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DLM0013	AYUDANTE DE SERVICIOS (3 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 30455 - CEI GUADALUPE

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DLM0009	AYUDANTE DE SERVICIOS (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 30456 - CEI INFANTE JUAN MANUEL

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DLM0005	AYUDANTE DE SERVICIOS (3 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 30469 - IES JOSE LUIS MARTINEZ PALOMO.ALQUERIAS

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50046	ORDENANZA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.C./R.O.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 30471 - IES ALJADA .PUENTE TOCINOS

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50057	ORDENANZA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 30472 - IES LICENCIADO FCO.CASCALES

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50050	ORDENANZA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 30474 - IES INFANTE JUAN MANUEL

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50048	ORDENANZA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 30475 - IES LA FLOTA

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50079	ORDENANZA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 30478 - IES SIERRA DE CARRASCOY. EL PALMAR

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DLM0048	AYUDANTE DE SERVICIOS (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 30479 - IES MARQUES DE LOS VELEZ.EL PALMAR

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DLM0047	AYUDANTE DE SERVICIOS (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 30480 - IES MIGUEL ESPINOSA

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50053	ORDENANZA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.C./R.O.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 30482 - IES JUAN CARLOS I

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50054	ORDENANZA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 30484 - IES SAAVEDRA FAJARDO

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50055	ORDENANZA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 30485 - IES MIGUEL DE CERVANTES

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50018	ORDENANZA (3 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 30487 - IES MONTE MIRAVETE TORREAGUERA

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50058	ORDENANZA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 32401 - IES FEDERICO BALART.PLIEGO

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50080	ORDENANZA PLIEGO (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 33401 - IES RAMBLA DE NOGALTE.PUERTO LUMBRERAS

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DLM0049	AYUDANTE DE SERVICIOS PUERTO LUMBRERAS (4 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.
DO50059	ORDENANZA PUERTO LUMBRERAS (2 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 35402 - IES RUIZ DE ALDA.SAN JAVIER

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DLM0065	AYUDANTE DE SERVICIOS SAN JAVIER (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.
DO50056	ORDENANZA SAN JAVIER (3 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 35407 - CEIP NTRA.SRA. DE LORETO. SAN JAVIER

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DLM0057	AYUDANTE DE SERVICIOS SAN JAVIER (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 36401 - IES MANUEL TARRAGA ESCRIB.S.PEDRO PINAT.

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DLM0050	AYUDANTE DE SERVICIOS SAN PEDRO DEL PINATAR (2 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.
DO50060	ORDENANZA SAN PEDRO DEL PINATAR (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 36403 - IES DOS MARES. SAN PEDRO PINATAR

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50072	ORDENANZA SAN PEDRO DEL PINATAR (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 37401 - IES LUIS MANZANARES.T.PACHECO

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DLM0051	AYUDANTE DE SERVICIOS T.PACHECO (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.
DO50061	ORDENANZA T.PACHECO (2 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 37402 - IES GERARDO MOLINA.T.PACHECO

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DLM0052	AYUDANTE DE SERVICIOS T.PACHECO (3 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.
DO50062	ORDENANZA T.PACHECO (2 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 37408 - IES SABINA MORA. ROLDAN .TORRE PACHECO

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50076	ORDENANZA TORRE PACHECO (2 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 39401 - IES D.JUAN DE LA CIERVA Y CODOR.TOTANA

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DLM0053	AYUDANTE DE SERVICIOS TOTANA (2 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 39402 - IES PRADO MAYOR.TOTANA

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50063	ORDENANZA TOTANA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 41401 - IES MARIA CEGARRA SALCEDO.LA UNION

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DLM0054	AYUDANTE DE SERVICIOS LA UNION (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.
DO50065	ORDENANZA LA UNION (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 43402 - IES JOSE LUIS CASTILLO PUCHE.YECLA

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DLM0056	AYUDANTE DE SERVICIOS YECLA (2 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.
DO50067	ORDENANZA YECLA (3 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 43403 - IES J.MARTINEZ RUIZ (AZORIN).YECLA

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DLM0055	AYUDANTE DE SERVICIOS YECLA (2 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.
DO50066	ORDENANZA YECLA (3 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 43415 - IES FELIPE VI. YECLA

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50069	ORDENANZA YECLA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.
DO50085	ORDENANZA YECLA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./COMPORTE CON CENTRO DE ADULTOS YECLA

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 90401 - IES ANTONIO MENARGUEZ COSTA.LOS ALCAZ.

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DLM0026	AYUDANTE DE SERVICIOS LOS ALCAZARES (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.
DO50038	ORDENANZA LOS ALCÁZARES (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 15405 - C.E.E ASCRUZ. CARAVACA DE LA CRUZ

CENTRO DIRECTIVO: D.G. FORMACION PROFESIONAL E INNOVACION

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DLM0030	AYUDANTE DE SERVICIOS CARAVACA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.
DT80007	AYUDANTE DE COCINA CARAVACA (2 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 16402 - CONSERV. PROF. DE MUSICA.CARTAGENA

CENTRO DIRECTIVO: D.G. FORMACION PROFESIONAL E INNOVACION

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50028	ORDENANZA CARTAGENA (2 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 24401 - ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS LORCA

CENTRO DIRECTIVO: D.G. FORMACION PROFESIONAL E INNOVACION

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50043	ORDENANZA LORCA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 24402 - CONSERV. PROF.MUS."NARCISO YEPES". LORCA

CENTRO DIRECTIVO: D.G. FORMACION PROFESIONAL E INNOVACION

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50074	ORDENANZA LORCA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 24414 - C.E.E. PILAR SOUBRIER.LORCA

CENTRO DIRECTIVO: D.G. FORMACION PROFESIONAL E INNOVACION

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DLM0042	AYUDANTE DE SERVICIOS LORCA (3 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.
DO50042	ORDENANZA LORCA (2 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.
DT80008	AYUDANTE DE COCINA LORCA (3 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 24525 - CENT. INTEG. FORMACION PROFESIONAL.LORCA

CENTRO DIRECTIVO: D.G. FORMACION PROFESIONAL E INNOVACION

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50082	ORDENANZA LORCA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./J.T.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 30403 - CEE PEREZ URRUTI. CHURRA

CENTRO DIRECTIVO: D.G. FORMACION PROFESIONAL E INNOVACION

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DLM0046	AYUDANTE DE SERVICIOS (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 30460 - ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS

CENTRO DIRECTIVO: D.G. FORMACION PROFESIONAL E INNOVACION

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50051	ORDENANZA (2 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.
DO50052	ORDENANZA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./J.T.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 30860 - INST. INDUSTRIAS CULTUR. Y DE LAS ARTES

CENTRO DIRECTIVO: INST.INDUSTRIAS CULT.Y ARTES REG.MURCIA

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50002	ORDENANZA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		R.D.I.

CONSEJERIA: AGUA,AGRIC.,GANAD.,PESCA,MED.AMB.Y EMERG

CEN. DESTINO: 22611 - C.INTEGRADO FORM.Y EXP.AGRARIAS.JUMILLA

CENTRO DIRECTIVO: D.G.AGRIC.,INDUSTRIA ALIM. Y COOPER.AGR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DLM0064	AYUDANTE DE SERVICIOS JUMILLA (2 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.

CONSEJERIA: AGUA,AGRIC.,GANAD.,PESCA,MED.AMB.Y EMERG

CEN. DESTINO: 24612 - C.INTEGRADO FORM.Y EXP.AGRARIAS.LORCA

CENTRO DIRECTIVO: D.G.AGRIC.,INDUSTRIA ALIM. Y COOPER.AGR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DLM0063	AYUDANTE DE SERVICIOS LORCA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.
DPA0003	PEON/A AGRARIO.LORCA (3 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./C.V./J.E.

CONSEJERIA: AGUA,AGRIC.,GANAD.,PESCA,MED.AMB.Y EMERG

CEN. DESTINO: 27620 - C.INTEGRADO FORM.Y EXP.AGRARIAS.M.SEGURA

CENTRO DIRECTIVO: D.G.AGRIC.,INDUSTRIA ALIM. Y COOPER.AGR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DPA0004	PEON/A AGRARIO.MOLINA DE SEGURA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./C.V./J.E.

CONSEJERIA: AGUA,AGRIC.,GANAD.,PESCA,MED.AMB.Y EMERG

CEN. DESTINO: 30623 - I.M.I.D.A. LA ALBERCA

CENTRO DIRECTIVO: O.A.INST.MURC.INVES.DESAR.AGR.Y MED.AMB.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DIA0001	AYUDANTE APOYO (3 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.V.

CONSEJERIA: AGUA,AGRIC.,GANAD.,PESCA,MED.AMB.Y EMERG

CEN. DESTINO: 36662 - CENTRO RECURSOS MARINOS S.PEDRO PINATAR

CENTRO DIRECTIVO: O.A.INST.MURC.INVES.DESAR.AGR.Y MED.AMB.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DIA0002	AYUDANTE APOYO SAN PEDRO DEL PINATAR (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.V.

CONSEJERIA: PRESIDENCIA, TURISMO, CULTURA Y DEPORTES

CEN. DESTINO: 16418 - PALACIO DE AGUIRRE-CARTAGENA

CENTRO DIRECTIVO: D.G. DE PATRIMONIO CULTURAL

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50001	ORDENANZA CARTAGENA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		

CONSEJERIA: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

CEN. DESTINO: 30950 - DIRECCIÓN Y GERENCIA DEL IMAS

CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION Y GERENCIA DEL I.M.A.S.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50007	ORDENANZA (3 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		
O200005	ORDENANZA-REPARTIDOR/A	13	F	4.341,12	N	C	AP	ASP00		O		PERMISO CONDUCIR A1 Y/O B
O200049	ORDENANZA-REPARTIDOR/A	13	F	4.341,12	N	C	AP	ASP00		O		PERMISO CONDUCIR A1 Y/O B

CONSEJERIA: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

CEN. DESTINO: 16967 - CENTRO OCUPACIONAL CANTERAS. CARTAGENA

CENTRO DIRECTIVO: DIR.GRAL. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DAM0005	AUXILIAR ENFERMERIA .CARTAGENA (35 puestos)	14	F	3.888,78	N	C	C2	DFX04		O		C.H.M.
DAM0012	AUXILIAR ENFERMERIA .CARTAGENA (3 puestos)	14	F	3.888,78	N	C	C2	DFX04		O		C.H.M./C.V.
DLM0020	AYUDANTE DE SERVICIOS .CARTAGENA (10 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.
DO50006	ORDENANZA .CARTAGENA (2 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.
DT80004	AYUDANTE DE COCINA .CARTAGENA (2 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

CEN. DESTINO: 16972 - CASA DEL MAR DE CARTAGENA

CENTRO DIRECTIVO: DIR.GRAL. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DLM0062	AYUDANTE DE SERVICIOS CARTAGENA (3 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		P.I.

CONSEJERIA: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

CEN. DESTINO: 19966 - CENTRO OCUPACIONAL LOS OLIVOS.CIEZA

CENTRO DIRECTIVO: DIR.GRAL. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DAM0008	AUXILIAR ENFERMERIA CIEZA (9 puestos)	14	F	3.888,78	N	C	C2	DFX04		O		C.H.M.

CONSEJERIA: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

CEN. DESTINO: 30952 - ENF.MENTALES CRONICOS LUIS VALENCIANO

CENTRO DIRECTIVO: DIR.GRAL. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DAP0003	AUXILIAR PSIQUIATRIA (6 puestos)	14	F	4.032,56	N	C	C2	DFX04		O		
DLM0003	AYUDANTE DE SERVICIOS (11 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.
DT80001	AYUDANTE DE COCINA (6 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

CEN. DESTINO: 30958 - CENTRO OCUPACIONAL EL PALMAR

CENTRO DIRECTIVO: DIR.GRAL. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DAM0009	AUXILIAR ENFERMERIA (17 puestos)	14	F	3.888,78	N	C	C2	DFX04		O		C.H.M.
DLM0016	AYUDANTE DE SERVICIOS (3 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.
DT80009	AYUDANTE DE COCINA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

CEN. DESTINO: 30962 - CENTRO OCUPACIONAL CHURRA

CENTRO DIRECTIVO: DIR.GRAL. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DAM0010	AUXILIAR ENFERMERIA (30 puestos)	14	F	3.888,78	N	C	C2	DFX04		O		C.H.M.
DAM0011	AUXILIAR ENFERMERIA (1 puesto)	14	F	3.888,78	N	C	C2	DFX04		O		C.H.M./C.V.
DLM0014	AYUDANTE DE SERVICIOS (12 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.
DT80003	AYUDANTE DE COCINA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

CEN. DESTINO: 30971 - CENTRO OCUPACIONAL DR.JULIO LOPEZ AMBIT

CENTRO DIRECTIVO: DIR.GRAL. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DAP0001	AUXILIAR PSIQUIATRIA (51 puestos)	14	F	4.032,56	N	C	C2	DFX04		O		C.H.M.
DAP0004	AUXILIAR PSIQUIATRIA (1 puesto)	14	F	4.032,56	N	C	C2	DFX04		O		C.H.M./C.V.
DO50004	ORDENANZA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.
DT70001	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

CEN. DESTINO: 08969 - RESIDENCIA PERSONAS MAYORES ALHAMA

CENTRO DIRECTIVO: DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DAM0003	AUXILIAR ENFERMERIA ALHAMA (10 puestos)	14	F	3.888,78	N	C	C2	DFX04		O		
DAM0013	AUXILIAR ENFERMERIA ALHAMA (1 puesto)	14	F	3.888,78	N	C	C2	DFX04		O		C.V.
DLM0015	AYUDANTE DE SERVICIOS ALHAMA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		P.I.

CONSEJERIA: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

CEN. DESTINO: 16970 - CENTRO SOCIAL PERS. MAYORES.CARTAGENA I

CENTRO DIRECTIVO: DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50011	ORDENANZA CARTAGENA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		

CONSEJERIA: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

CEN. DESTINO: 19967 - CENTRO SOCIAL PERSONAS MAYORES.CIEZA

CENTRO DIRECTIVO: DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50008	ORDENANZA CIEZA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		

CONSEJERIA: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

CEN. DESTINO: 24901 - RESIDENCIA PERSONAS MAYORES LORCA

CENTRO DIRECTIVO: DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DAM0006	AUXILIAR ENFERMERIA LORCA (32 puestos)	14	F	3.888,78	N	C	C2	DFX04		O		
DLM0002	AYUDANTE DE SERVICIOS LORCA (24 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		P.I.
DT80005	AYUDANTE DE COCINA LORCA (3 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		

CONSEJERIA: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

CEN. DESTINO: 24902 - CENTRO SOCIAL PERSONAS MAYORES.LORCA

CENTRO DIRECTIVO: DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50014	ORDENANZA LORCA (2 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		

CONSEJERIA: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

CEN. DESTINO: 26964 - CENTRO SOCIAL PER. MAYOR.PUERTO MAZARRON

CENTRO DIRECTIVO: DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50010	ORDENANZA .MAZARRON (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		

CONSEJERIA: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

CEN. DESTINO: 30959 - R. P. M. OBISPO JAVIER AZAGRA. EL PALMAR

CENTRO DIRECTIVO: DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DAM0002	AUXILIAR ENFERMERIA (63 puestos)	14	F	3.888,78	N	C	C2	DFX04		O		
DLM0018	AYUDANTE DE SERVICIOS (5 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		P.I.
DO50086	ORDENANZA (2 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		

CONSEJERIA: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

CEN. DESTINO: 30963 - RESIDENCIA PERSONAS MAYORES SAN BASILIO

CENTRO DIRECTIVO: DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DAM0004	AUXILIAR ENFERMERIA (90 puestos)	14	F	3.888,78	N	C	C2	DFX04		O		
DAM0007	AUXILIAR ENFERMERIA (1 puesto)	14	F	3.888,78	N	C	C2	DFX04		O		P.I.
DLM0017	AYUDANTE DE SERVICIOS (11 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		P.I.
DT80002	AYUDANTE DE COCINA (5 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		

CONSEJERIA: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

CEN. DESTINO: 30970 - RESIDENCIA PSICOGERIATR.VIRGEN DEL VALLE

CENTRO DIRECTIVO: DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DAP0002	AUXILIAR PSIQUIATRIA (51 puestos)	14	F	4.032,56	N	C	C2	DFX04		O		
DO50012	ORDENANZA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		

CONSEJERIA: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

CEN. DESTINO: 41901 - CENTRO SOCIAL PERSONAS MAYORES.LA UNION

CENTRO DIRECTIVO: DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50013	ORDENANZA LA UNION (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		P.I.
DO50015	ORDENANZA LA UNION (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		

CONSEJERIA: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

CEN. DESTINO: 43901 - CENTRO SOCIAL PERSONAS MAYORES.YECLA

CENTRO DIRECTIVO: DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50081	ORDENANZA YECLA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		

CONSEJERIA: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

CEN. DESTINO: 24903 - UNIDAD DE VALORACION Y DIAGNOST.LORCA

CENTRO DIRECTIVO: D.G.PENSIONES,VALORAC.Y PROG.INCLUSION

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50009	ORDENANZA LORCA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		

ANEXO II

Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional y a personal estatutario del Servicio Murciano de Salud en virtud del acuerdo de movilidad del personal funcionario de la Administración Pública Regional y del personal estatutario del Servicio Murciano de Salud.

CONSEJERIA: FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS

CEN. DESTINO: 30321 - PARQUE MOVIL. D.G. CARRETERAS

CENTRO DIRECTIVO: D.G. DE CARRETERAS

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DPA0002	PEON/A DE CARRETERAS (1 puesto)	12	F	5.611,48	N	C	AP	ASP00		O		H.E.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 27449 - CEI EL LIMONAR.MOLINA DE SEGURA

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DLM0044	AYUDANTE DE SERVICIOS MOLINA DE SEGURA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.

CONSEJERIA: EDUCACION

CEN. DESTINO: 30466 - IES BENIAJAN

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50047	ORDENANZA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.C./R.O.

CONSEJERIA: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

CEN. DESTINO: 16967 - CENTRO OCUPACIONAL CANTERAS. CARTAGENA

CENTRO DIRECTIVO: DIR.GRAL. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DAM0015	AUXILIAR ENFERMERIA .CARTAGENA (6 puestos)	14	F	3.888,78	N	C	C2	DFX04		O		C.H.M.
DLM0058	AYUDANTE DE SERVICIOS .CARTAGENA (2 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.

CONSEJERIA: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

CEN. DESTINO: 19966 - CENTRO OCUPACIONAL LOS OLIVOS.CIEZA

CENTRO DIRECTIVO: DIR.GRAL. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DAM0016	AUXILIAR ENFERMERIA CIEZA (2 puestos)	14	F	3.888,78	N	C	C2	DFX04		O		C.H.M.

CONSEJERIA: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

CEN. DESTINO: 30952 - ENF.MENTALES CRONICOS LUIS VALENCIANO

CENTRO DIRECTIVO: DIR.GRAL. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DO50088	ORDENANZA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M.

CONSEJERIA: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

CEN. DESTINO: 30962 - CENTRO OCUPACIONAL CHURRA

CENTRO DIRECTIVO: DIR.GRAL. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DLM0021	AYUDANTE DE SERVICIOS (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		C.H.M./P.I.

CONSEJERIA: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

CEN. DESTINO: 08969 - RESIDENCIA PERSONAS MAYORES ALHAMA

CENTRO DIRECTIVO: DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DAM0018	AUXILIAR ENFERMERIA ALHAMA (2 puestos)	14	F	3.888,78	N	C	C2	DFX04		O		

CONSEJERIA: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

CEN. DESTINO: 24901 - RESIDENCIA PERSONAS MAYORES LORCA

CENTRO DIRECTIVO: DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DAM0017	AUXILIAR ENFERMERIA LORCA (6 puestos)	14	F	3.888,78	N	C	C2	DFX04		O		
DLM0022	AYUDANTE DE SERVICIOS LORCA (4 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		P.I.
DT80006	AYUDANTE DE COCINA LORCA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		



CONSEJERIA: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

CEN. DESTINO: 30959 - R. P. M. OBISPO JAVIER AZAGRA. EL PALMAR

CENTRO DIRECTIVO: DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DAM0014	AUXILIAR ENFERMERIA (2 puestos)	14	F	3.888,78	N	C	C2	DFX04		O		

CONSEJERIA: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

CEN. DESTINO: 30963 - RESIDENCIA PERSONAS MAYORES SAN BASILIO

CENTRO DIRECTIVO: DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES

PUESTO / DOTACION	DENOMINACION	NIVEL C.D.	CLASIFIC.	COMP. ESPECIF.	TIPO PTO.	FORM PROV.	GRUPO	CUERPO/OPCION	TITULO ACADEMICO	JORNADA	PRIMER DESTINO	OBSERVACIONES
DLM0023	AYUDANTE DE SERVICIOS (3 puestos)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		P.I.
DT80010	AYUDANTE DE COCINA (1 puesto)	12	F	4.054,26	N	C	AP	ASP00		O		



A N E X O III

DESCRIPCIÓN DE LOS CUERPOS Y OPCIONES

S U B G R U P O C 2

CUERPO TECNICOS AUXILIARES	OPCIÓN CUIDADOS AUXILIARES ENFERMERIA – DFX04
---------------------------------------	--

AGRUPACION PROFESIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS – ASP00

ANEXO IV

CODIFICACION APARTADO OBSERVACIONES

CLAVE	DESCRIPCIÓN
C.V.	Conducción de Vehículos.
J.T.	Jornada de tarde
C.H.M.	Contacto habitual con menores
H.E.	Horario especial
P.I.	Puestos de trabajo con clasificación funcional que pueden ser desempeñados por personal laboral.
J.E.	Jornada especial
R.D.I.	Reservado discapacitados intelectuales
P.C.	Pernoctar en el centro de trabajo
R.O.	Residencia vivienda oficial

ANEXO V**CÓDIGOS MUNICIPALES A CUMPLIMENTAR EN EL TURNO DE RESULTAS**

MUNICIPIO	CÓDIGO
ABANILLA	1
ABARAN	2
AGUILAS	3
ALBUDEITE	4
ALCANTARILLA	5
ALEDO	6
ALGUAZAS	7
ALHAMA DE MURCIA	8
ARCHENA	9
BENIEL	10
BLANCA	11
BULLAS	12
CALASPARRA	13
CAMPOS DEL RIO	14
CARAVACA DE LA CRUZ	15
CARTAGENA	16
CEHEGIN	17
CEUTI	18
CIEZA	19
FORTUNA	20
FUENTE ALAMO	21
JUMILLA	22
LIBRILLA	23
LORCA	24
LORQUI	25
MAZARRON	26
MOLINA DEL SEGURA	27
MORATALLA	28
MULA	29
MURCIA	30
OJOS	31
PLIEGO	32
PUERTO LUMBRERAS	33
RICOTE	34
SAN JAVIER	35
SAN PEDRO DEL PINATAR	36
TORRE PACHECO	37
TORRES DE COTILLAS (LAS)	38
TOTANA	39
ULEA	40
UNION (LA)	41
VILLANUEVA DEL RIO SEGURA	42
YECLA	43
SANTOMERA	901
ALCAZARES (LOS)	902

A N E X O VI

CÓDIGOS DE ÓRGANOS DIRECTIVOS Y DESTINO PARA CUMPLIMENTAR EN EL TURNO DE RESULTAS

Cuerpo	Denominación	Código Consejería/OA	Consejería/OA	Código Centro Dir.	Centro Directivo	Código Centro Dest.	Centro de Destino	Código Municipio	Municipio
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	04	CONSEJO JURIDICO DE LA REGION DE MURCIA	0401	CONSEJO JURIDICO DE LA REGION DE MURCIA	30190	CONSEJO JURIDICO DE LA REGION DE MURCIA	30	MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	11	CONSEJERIA ECONOMIA, HACIENDA Y ADMON. DIGITAL	1101	S.G. ECONOMIA, HACIENDA Y ADMON. DIGITAL	30110	S.G. ECONOMIA, HACIENDA Y ADMON DIGITAL	30	MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	11	CONSEJERIA ECONOMIA, HACIENDA Y ADMON. DIGITAL	1104	D.G.DE FUNCION PUBLICA	30132	ESCUELA DE FORMACION E INNOVACIÓN CARM	30	MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	11	CONSEJERIA ECONOMIA, HACIENDA Y ADMON. DIGITAL	1104	D.G.DE FUNCION PUBLICA	30220	D.G. DE FUNCION PUBLICA	30	MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	11	CONSEJERIA ECONOMIA, HACIENDA Y ADMON. DIGITAL	5900	O.A. AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REG.MURCIA	30280	O.A. AGENCIA TRIBUTARIA REGION MURCIA	30	MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	12	CONSEJERIA SALUD	1201	SECRETARIA GENERAL DE SALUD	30701	S.G. SALUD	30	MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	12	CONSEJERIA SALUD	1202	D.G.DE SALUD PUBLICA Y ADICCIONES	16714	AREA DE SALUD II.CARTAGENA	16	CARTAGENA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	12	CONSEJERIA SALUD	1202	D.G.DE SALUD PUBLICA Y ADICCIONES	24713	AREA DE SALUD III.LORCA	24	LORCA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	14	CONSEJERIA FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS	1401	S.G. DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS	30301	S.G. FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS	30	MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	14	CONSEJERIA FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS	1403	D.G. DE CARRETERAS	30321	PARQUE MOVIL. D.G. CARRETERAS	30	MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1501	S.G. EDUCACION	30401	S.G. EDUCACION	30	MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1503	D.G. RRHH, PLANIF. EDUCATIVA Y EVALUACION	16403	EXTENSION CENTRO DE PROFESORES.CARTAGENA	16	CARTAGENA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1503	D.G. RRHH, PLANIF. EDUCATIVA Y EVALUACION	30464	CENTRO DE PROFESORES Y RECURS DE LA CARM	30	MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	02442	CEI SAN COSME Y SAN DAMIAN.ABARAN	2	ABARAN
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	02443	IES VILLA DE ABARAN	2	ABARAN



ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	03443	CEI EL PAJARICO.AGUILAS	3	AGUILAS
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	03444	IES REY CARLOS III.AGUILAS	3	AGUILAS
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	03445	IES ALFONSO ESCAMEZ.AGUILAS	3	AGUILAS
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	03446	IES EUROPA.AGUILAS	3	AGUILAS
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	05418	IES FRANCISCO SALZILLO.ALCANTARILLA	5	ALCANTARILLA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	05419	IES SANJE.ALCANTARILLA	5	ALCANTARILLA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	05420	IES ALCANTARA.ALCANTARILLA	5	ALCANTARILLA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	07401	IES VILLA DE ALGUAZAS. ALGUAZAS	7	ALGUAZAS
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	08401	IES MIGUEL HERNANDEZ.ALHAMA DE MURCIA	8	ALHAMA DE MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	08402	IES VALLE DE LEYVA.ALHAMA DE MURCIA	8	ALHAMA DE MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	09401	IES VICENTE MEDINA.ARCHENA	9	ARCHENA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	09402	IES DR.PEDRO GUILLEN.ARCHENA	9	ARCHENA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	10401	IES GIL DE JUNTERON.BENIEL	10	BENIEL
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	11401	IES VALLE DEL SEGURA.BLANCA	11	BLANCA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	12401	IES LOS CANTOS BULLAS	12	BULLAS
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	12444	CEI LOS GARABATOS.BULLAS	12	BULLAS
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	13401	IES EMILIO PEREZ PIÑERO.CALASPARRA	13	CALASPARRA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	15402	IES SAN JUAN DE LA CRUZ.CARAVACA CRUZ	15	CARAVACA DE LA CRUZ
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	15403	IES GINES PEREZ CHIRINOS.CARAVACA CRUZ	15	CARAVACA DE LA CRUZ
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	15408	IES OROSPEDA ARCHIVEL.CARAVACA CRUZ	15	CARAVACA DE LA CRUZ
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	16405	IES SANTA LUCIA. CARTAGENA	16	CARTAGENA



ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	16406	IES EL BOHIO. LOS DOLORES- CARTAGENA	16	CARTAGENA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	16408	IES MEDITERRANEO CARTAGENA	16	CARTAGENA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	16409	IES JIMENEZ DE LA ESPADA. CARTAGENA	16	CARTAGENA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	16410	IES PEDRO PEÑALVER.EL ALGAR.CARTAGENA	16	CARTAGENA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	16411	IES ISAAC PERAL.CARTAGENA	16	CARTAGENA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	16412	IES SAN ISIDORO (LOS DOLORES) CARTAG.	16	CARTAGENA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	16413	CIFP CARLOS III. CARTAGENA	16	CARTAGENA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	16414	IES JUAN SEBASTIAN ELCANO.CARTAGENA	16	CARTAGENA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	16416	IES CARTHAGO SPARTARIA.LA PALMA (CARTAG)	16	CARTAGENA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	16429	CEIP VIRGEN DE BEGOÑA.CARTAGENA	16	CARTAGENA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	16437	IES LOS MOLINOS. CARTAGENA	16	CARTAGENA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	16445	CEI LOS DOLORES. CARTAGENA	16	CARTAGENA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	16446	CEI LA GAVIOTA. CARTAGENA	16	CARTAGENA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	16469	CIFP HESPERIDES. CARTAGENA	16	CARTAGENA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	16470	CIFP HOSTELERIA Y TURISMO .CARTAGENA	16	CARTAGENA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	16472	CI FORMACION PROFESIONAL. CARTAGENA	16	CARTAGENA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	17402	IES VEGA DEL ARGOS.CEHEGIN	17	CEHEGIN
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	17403	IES ALQUIPIR.CEHEGIN	17	CEHEGIN
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	17447	CEI VIRGEN DE LAS MARAVILLAS. CEHEGIN	17	CEHEGIN
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	18401	IES FELIPE DE BORBON.CEUTI	18	CEUTI
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	19402	IES LOS ALBARES.CIEZA	19	CIEZA



ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	19403	IES DIEGO TORTOSA.CIEZA	19	CIEZA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	20401	IES SANTA MARIA DE LOS BAÑOS. FORTUNA	20	FORTUNA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	21401	IES RICARDO ORTEGA.FUENTE ALAMO	21	FUENTE ALAMO
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	21406	IES PUEBLOS DE LA VILLA. FUENTE ALAMO	21	FUENTE ALAMO
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	22401	IES ARZOBISPO LOZANO.JUMILLA	22	JUMILLA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	22402	IES INFANTA ELENA.JUMILLA	22	JUMILLA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	23401	IES LIBRILLA	23	LIBRILLA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	24404	IES PRINCIPE DE ASTURIAS.LORCA	24	LORCA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	24405	IES FRANCISCO ROS GINER.LORCA	24	LORCA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	24406	IES JOSE IBAÑEZ MARTIN.LORCA	24	LORCA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	24407	IES RAMON ARCAS MECA.LORCA	24	LORCA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	24408	IES SAN JUAN BOSCO.LORCA	24	LORCA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	24416	CEIP PASICO CAMPILLO. LORCA	24	LORCA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	24423	IES PEDANIAS ALTAS. LA PACA. LORCA	24	LORCA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	24424	IES SIERRA ALMENARA PURIAS. LORCA	24	LORCA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	24456	IES BARTOLOME PEREZ CASAS. LORCA	24	LORCA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	25401	IES ROMANO GARCIA.LORQUI	25	LORQUI
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	26401	IES DOMINGO VALDIVIESO. MAZARRON	26	MAZARRON
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	26402	IES D. ANTONIO HELLIN COSTA. MAZARRON	26	MAZARRON
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	26406	IES FELIPE II.MAZARRON	26	MAZARRON
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	27401	IES CAÑADA DE LAS ERAS.MOLINA DE SEGUR	27	MOLINA DE SEGURA



ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	27402	IES FRANCISCO DE GOYA.MOLINA DE SEGUR.	27	MOLINA DE SEGURA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	27403	IES VEGA DEL TADER.MOLINA DE SEGURA	27	MOLINA DE SEGURA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	27449	CEI EL LIMONAR.MOLINA DE SEGURA	27	MOLINA DE SEGURA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	27452	IES EDUARDO LINARES LUMERAS.M.SEGURA	27	MOLINA DE SEGURA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	28401	IES PEDRO GARCIA AGUILERA.MORATALLA	28	MORATALLA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	29401	IES RIBERA DE LOS MOLINOS.MULA	29	MULA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	29402	IES ORTEGA Y RUBIO.MULA	29	MULA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	29450	CEI NIÑO JESUS.MULA	29	MULA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	30441	IES SANGONERA LA VERDE	30	MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	30442	IES LA BASILICA. ALGEZARES	30	MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	30443	IES POETA SANCHEZ BAUTISTA.LLANO BRUJAS	30	MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	30451	CEI LOS ROSALES.EL PALMAR	30	MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	30452	CEI SAN BASILIO	30	MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	30454	CEI TORREAGUERA	30	MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	30455	CEI GUADALUPE	30	MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	30456	CEI INFANTE JUAN MANUEL	30	MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	30466	IES BENIAJAN	30	MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	30467	IES EL CARMEN	30	MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	30468	IES FLORIDABLANCA	30	MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	30469	IES JOSE LUIS MARTINEZ PALOMO.ALQUERIAS	30	MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	30470	IES JOSE PLANES	30	MURCIA



ASPO0	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	30471	IES ALJADA .PUENTE TOCINOS	30	MURCIA
ASPO0	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	30472	IES LICENCIADO FCO.CASCALES	30	MURCIA
ASPO0	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	30473	IES MARIANO BAQUERO GOYANES	30	MURCIA
ASPO0	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	30474	IES INFANTE JUAN MANUEL	30	MURCIA
ASPO0	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	30475	IES LA FLOTA	30	MURCIA
ASPO0	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	30476	IES INGENIERO DE LA CIERVA	30	MURCIA
ASPO0	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	30477	IES ALFONSO X EL SABIO	30	MURCIA
ASPO0	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	30478	IES SIERRA DE CARRASCOY. EL PALMAR	30	MURCIA
ASPO0	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	30479	IES MARQUES DE LOS VELEZ.EL PALMAR	30	MURCIA
ASPO0	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	30480	IES MIGUEL ESPINOSA	30	MURCIA
ASPO0	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	30481	IES RAMON Y CAJAL	30	MURCIA
ASPO0	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	30482	IES JUAN CARLOS I	30	MURCIA
ASPO0	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	30483	IES ALQUIBLA.LA ALBERCA	30	MURCIA
ASPO0	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	30484	IES SAAVEDRA FAJARDO	30	MURCIA
ASPO0	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	30485	IES MIGUEL DE CERVANTES	30	MURCIA
ASPO0	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	30486	IES RECT.D.FRANCISCO SABATER.CAB. TORRES	30	MURCIA
ASPO0	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	30487	IES MONTE MIRAVETE TORREAGUERA	30	MURCIA
ASPO0	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	32401	IES FEDERICO BALART.PLIEGO	32	PLIEGO
ASPO0	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	33401	IES RAMBLA DE NOGALTE.PUERTO LUMBRERAS	33	PUERTO LUMBRERAS
ASPO0	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	35401	IES MAR MENOR.SAN JAVIER	35	SAN JAVIER
ASPO0	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	35407	CEIP NTRA.SRA. DE LORETO. SAN JAVIER	35	SAN JAVIER



ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	36401	IES MANUEL TARRAGA ESCRIB.S.PEDRO PINAT.	36	SAN PEDRO DEL PINATAR
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	36403	IES DOS MARES. SAN PEDRO PINATAR	36	SAN PEDRO DEL PINATAR
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	37401	IES LUIS MANZANARES.T.PACHECO	37	TORRE PACHECO
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	37402	IES GERARDO MOLINA.T.PACHECO	37	TORRE PACHECO
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	37408	IES SABINA MORA. ROLDAN .TORRE PACHECO	37	TORRE PACHECO
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	38401	IES SALVADOR SANDOVAL.TORRES COTILLAS	38	TORRES DE COTILLAS (LAS)
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	38406	IES LA FLORIDA. LAS TORRES DE COTILLAS	38	TORRES DE COTILLAS (LAS)
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	39401	IES D.JUAN DE LA CIERVA Y CODOR.TOTANA	39	TOTANA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	39402	IES PRADO MAYOR.TOTANA	39	TOTANA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	41401	IES MARIA CEGARRA SALCEDO.LA UNION	41	UNION (LA)
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	41402	IES SIERRA MINERA.LA UNION	41	UNION (LA)
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	43402	IES JOSE LUIS CASTILLO PUCHE.YECLA	43	YECLA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	43403	IES J.MARTINEZ RUIZ (AZORIN).YECLA	43	YECLA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	90401	IES ANTONIO MENARGUEZ COSTA.LOS ALCAZ.	902	ALCAZARES (LOS)
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	90402	IES POETA JULIAN ANDUGAR.SANTOMERA	901	SANTOMERA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1504	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.	90409	IES OCTAVIO CARPENA ARTES.SANTOMERA	901	SANTOMERA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1505	D.G. FORMACION PROFESIONAL E INNOVACION	15405	C.E.E ASCRUZ. CARAVACA DE LA CRUZ	15	CARAVACA DE LA CRUZ
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1505	D.G. FORMACION PROFESIONAL E INNOVACION	16401	ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS CARTAGENA	16	CARTAGENA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1505	D.G. FORMACION PROFESIONAL E INNOVACION	16402	CONSERV. PROF. DE MUSICA.CARTAGENA	16	CARTAGENA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1505	D.G. FORMACION PROFESIONAL E INNOVACION	16443	CENTRO DE ADULTOS CARTAGENA	16	CARTAGENA



ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1505	D.G. FORMACION PROFESIONAL E INNOVACION	24402	CONSERV. PROF.MUS."NARCISO YEPES". LORCA	24	LORCA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1505	D.G. FORMACION PROFESIONAL E INNOVACION	24525	CENT. INTEG. FORMACION PROFESIONAL.LORCA	24	LORCA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1505	D.G. FORMACION PROFESIONAL E INNOVACION	27416	ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS MOLINA SEGURA	27	MOLINA DE SEGURA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1505	D.G. FORMACION PROFESIONAL E INNOVACION	30411	ESCUELA SUPERIOR DE DISEÑO	30	MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1505	D.G. FORMACION PROFESIONAL E INNOVACION	30459	CONSERV. PROFESIONAL DE MUSICA	30	MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1505	D.G. FORMACION PROFESIONAL E INNOVACION	30460	ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS	30	MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1505	D.G. FORMACION PROFESIONAL E INNOVACION	30461	ESCUELA DE ARTE	30	MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1505	D.G. FORMACION PROFESIONAL E INNOVACION	30462	ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMATICO	30	MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1505	D.G. FORMACION PROFESIONAL E INNOVACION	30463	CONSERV. PROFESIONAL DE DANZA	30	MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1505	D.G. FORMACION PROFESIONAL E INNOVACION	30492	CONSERV. SUPERIOR MUSICA MANUEL MASSOTTI	30	MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	15	CONSEJERIA EDUCACION	1505	D.G. FORMACION PROFESIONAL E INNOVACION	35411	ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS SAN JAVIER	35	SAN JAVIER
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	16	CONSEJERIA EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSID. Y PORTAVOCIA	1601	S.G. EMPRESA,EMPLEO,UNIVERSID.Y PORTAVOC	30501	S.G. EMPRESA, EMPLEO, UNIV. Y PORTAVOCIA	30	MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	16	CONSEJERIA EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSID. Y PORTAVOCIA	1602	D.G. UNION EUROPEA	30170	D.G. UNION EUROPEA	30	MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	16	CONSEJERIA EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSID. Y PORTAVOCIA	1603	D.G.ENERGIA Y ACTIV. INDUSTRIAL Y MINERA	05511	CENTRO REG. INDUSTRIA Y ENERGIA.ALCANTAR	5	ALCANTARILLA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	16	CONSEJERIA EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSID. Y PORTAVOCIA	1603	D.G.ENERGIA Y ACTIV. INDUSTRIAL Y MINERA	05513	I.T.V. ALCANTARILLA	5	ALCANTARILLA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	16	CONSEJERIA EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSID. Y PORTAVOCIA	1606	D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION	16790	ESCUELA UNIVERSIT.ENFERMERIA.CARTAGENA	16	CARTAGENA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	17	CONSEJERIA AGUA,AGRIC.,GANAD.,PESCA,MED.AMB.Y EMERG	1701	S.G.AGUA,AGR,GANAD,PESCA,MED.AMB.Y EMERG	30601	S.G.AGUA,AGRIC,GANAD.PESCA,M.A.Y EMERG.	30	MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	17	CONSEJERIA AGUA,AGRIC.,GANAD.,PESCA,MED.AMB.Y EMERG	1702	D.G.AGRIC.,INDUSTRIA ALIM. Y COOPER.AGR.	22611	C.INTEGRADO FORM.Y EXP.AGRARIAS.JUMILLA	22	JUMILLA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	17	CONSEJERIA AGUA,AGRIC.,GANAD.,PESCA,MED.AMB.Y EMERG	1702	D.G.AGRIC.,INDUSTRIA ALIM. Y COOPER.AGR.	30610	D.G. AGRICULT.IND ALIMEN. Y COOP.AGRARIO	30	MURCIA



ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	17	CONSEJERIA AGUA,AGRIC.,GANAD.,PESCA,MED.AMB.Y EMERG	1702	D.G.AGRIC.,INDUSTRIA ALIM. Y COOPER.AGR.	37613	C.I.F.E.A. TORRE PACHECO	37	TORRE PACHECO
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	17	CONSEJERIA AGUA,AGRIC.,GANAD.,PESCA,MED.AMB.Y EMERG	1705	D.G. GANADERIA, PESCA Y ACUICULTURA	30664	LABORATORIO AGRARIO Y DE SANIDAD ANIMAL	30	MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	17	CONSEJERIA AGUA,AGRIC.,GANAD.,PESCA,MED.AMB.Y EMERG	1707	D.G. DE MEDIO NATURAL	30862	CENT. REGIONAL AGENTES MEDIOAMBIENTALES	30	MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	17	CONSEJERIA AGUA,AGRIC.,GANAD.,PESCA,MED.AMB.Y EMERG	5800	O.A.INST.MURC.INVES.DESAR.AGR.Y MED.AMB.	30623	I.M.I.D.A. LA ALBERCA	30	MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	18	CONSEJERIA MUJER,IGUAL,LGTBI,FAMIL,POL.SOC.Y TRANSP	1801	SG.MUJER,IGUAL,LGTBI,FAM,POL.SOC.Y TRANS	30901	S.G.MUJER,IGUALD,LGTBI,FAM,PS Y TRANSPAR	30	MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	18	CONSEJERIA MUJER,IGUAL,LGTBI,FAMIL,POL.SOC.Y TRANSP	1802	D.G. DE FAMILIAS Y PROTECCION DE MENORES	30910	D.G. FAMILIAS Y PROTECCION DE MENORES	30	MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	18	CONSEJERIA MUJER,IGUAL,LGTBI,FAMIL,POL.SOC.Y TRANSP	1802	D.G. DE FAMILIAS Y PROTECCION DE MENORES	30954	CENTRO DE ACOGIDA A MENORES SANTO ANGEL	30	MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	19	CONSEJERIA PRESIDENCIA, TURISMO, CULTURA Y DEPORTES	1506	D.G. DE PATRIMONIO CULTURAL	29410	MUSEO ARTE IBERICO EL CIGARRALEJO. MULA	29	MULA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	19	CONSEJERIA PRESIDENCIA, TURISMO, CULTURA Y DEPORTES	1506	D.G. DE PATRIMONIO CULTURAL	30871	BIBLIOTECA REGIONAL	30	MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	19	CONSEJERIA PRESIDENCIA, TURISMO, CULTURA Y DEPORTES	1506	D.G. DE PATRIMONIO CULTURAL	30872	ARCHIVO ADMINISTRACIÓN REGIONAL	30	MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	19	CONSEJERIA PRESIDENCIA, TURISMO, CULTURA Y DEPORTES	1506	D.G. DE PATRIMONIO CULTURAL	30874	MUSEO DE BELLAS ARTES	30	MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	19	CONSEJERIA PRESIDENCIA, TURISMO, CULTURA Y DEPORTES	1901	S.G.PRESIDENCIA,TURISMO,CULTU.Y DEPORTES	30101	GABINETE PRESIDENTE	30	MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	19	CONSEJERIA PRESIDENCIA, TURISMO, CULTURA Y DEPORTES	1901	S.G.PRESIDENCIA,TURISMO,CULTU.Y DEPORTES	30801	S.G.PRESID., TURISMO, CULTUR Y DEPORTES	30	MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	19	CONSEJERIA PRESIDENCIA, TURISMO, CULTURA Y DEPORTES	1903	D.G. DE DEPORTES	30830	D.G. DEPORTES	30	MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	19	CONSEJERIA PRESIDENCIA, TURISMO, CULTURA Y DEPORTES	1907	D.G. DE COMUNICACION INSTITUCIONAL	30810	D.G. DE COMUNICACION INSTITUCIONAL	30	MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	20	CONSEJERIA TRANSPARENCIA, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	2001	S.G.TRANSPARENCIA,SEGURIDAD Y EMERGENC.	30950	DIRECCIÓN Y GERENCIA DEL IMAS	30	MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	20	CONSEJERIA TRANSPARENCIA, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	2002	D.G. SEGURIDAD CIUDADANA Y EMERGENCIAS	30180	D.G. SEGURIDAD CIUDADANA Y EMERGENCIAS	30	MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	51	INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL	5101	DIRECCION Y GERENCIA DEL I.M.A.S.	30950	DIRECCIÓN Y GERENCIA DEL IMAS	30	MURCIA



ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	51	INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL	5102	DIR.GRAL. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	16967	CENTRO OCUPACIONAL CANTERAS. CARTAGENA	16	CARTAGENA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	51	INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL	5102	DIR.GRAL. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	30952	ENF.MENTALES CRONICOS LUIS VALENCIANO	30	MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	51	INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL	5102	DIR.GRAL. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	30958	CENTRO OCUPACIONAL EL PALMAR	30	MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	51	INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL	5102	DIR.GRAL. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	30962	CENTRO OCUPACIONAL CHURRA	30	MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	51	INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL	5102	DIR.GRAL. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	30971	CENTRO OCUPACIONAL DR.JULIO LOPEZ AMBIT	30	MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	51	INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL	5103	DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES	05901	CENTRO SOCIAL PERS. MAYORES.ALCANTARILLA	5	ALCANTARILLA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	51	INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL	5103	DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES	08969	RESIDENCIA PERSONAS MAYORES ALHAMA	8	ALHAMA DE MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	51	INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL	5103	DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES	09901	CENTRO SOCIAL PERSONAS MAYORES.ARCHENA	9	ARCHENA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	51	INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL	5103	DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES	15901	CENTRO SOCIAL PERSONAS MAYORES.CARAVACA	15	CARAVACA DE LA CRUZ
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	51	INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL	5103	DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES	16970	CENTRO SOCIAL PERS. MAYORES.CARTAGENA I	16	CARTAGENA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	51	INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL	5103	DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES	16971	CENTRO SOCIAL PERS. MAYORES.CARTAGENA II	16	CARTAGENA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	51	INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL	5103	DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES	19967	CENTRO SOCIAL PERSONAS MAYORES.CIEZA	19	CIEZA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	51	INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL	5103	DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES	22901	CENTRO SOCIAL PERSONAS MAYORES.JUMILLA	22	JUMILLA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	51	INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL	5103	DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES	24901	RESIDENCIA PERSONAS MAYORES LORCA	24	LORCA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	51	INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL	5103	DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES	26964	CENTRO SOCIAL PER. MAYOR.PUERTO MAZARRON	26	MAZARRON
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	51	INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL	5103	DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES	27901	CENTRO SOC. PERS. MAYOR.MOLINA DE SEGURA	27	MOLINA DE SEGURA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	51	INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL	5103	DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES	30959	R. P. M. OBISPO JAVIER AZAGRA. EL PALMAR	30	MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	51	INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL	5103	DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES	30963	RESIDENCIA PERSONAS MAYORES SAN BASILIO	30	MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	51	INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL	5103	DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES	30965	CENTRO SOCIAL PERSONAS MAYORES MURCIA I	30	MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	51	INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL	5103	DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES	30966	CENTRO SOCIAL PERSONAS MAYORES.MURCIA II	30	MURCIA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	51	INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL	5103	DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES	30970	RESIDENCIA PSICOGERIATR.VIRGEN DEL VALLE	30	MURCIA

ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	51	INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL	5103	DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES	35901	CENTRO SOCIAL PERS. MAYORES.SAN JAVIER	35	SAN JAVIER
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	51	INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL	5103	DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES	37901	CENTRO SOC. PERS. MAYOR.ROLDAN- T.PACHECO	37	TORRE PACHECO
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	51	INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL	5103	DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES	38901	CENTRO SOCIAL PERS.MAYOR.TORRES COTILLAS	38	TORRES DE COTILLAS (LAS)
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	51	INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL	5103	DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES	43901	CENTRO SOCIAL PERSONAS MAYORES.YECLA	43	YECLA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	51	INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL	5104	D.G.PENSIONES,VALORAC.Y PROG.INCLUSION	16969	UNIDAD DE VALORACION CARTAGENA	16	CARTAGENA
ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	57	SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION	5701	DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES	30550	SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION	30	MURCIA
DFX00	TECNICOS AUXILIARES	14	CONSEJERIA FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS	1403	D.G. DE CARRETERAS	30320	D.G. CARRETERAS	30	MURCIA
DFX00	TECNICOS AUXILIARES	14	CONSEJERIA FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS	1404	D.G. DE MOVILIDAD Y LITORAL	30340	D.G. DE MOVILIDAD Y LITORAL	30	MURCIA
DFX04	CUIDADOS AUXILIARES ENFERMERIA	12	CONSEJERIA SALUD	1202	D.G.DE SALUD PUBLICA Y ADICCIONES	16714	AREA DE SALUD II.CARTAGENA	16	CARTAGENA
DFX04	CUIDADOS AUXILIARES ENFERMERIA	51	INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL	5102	DIR.GRAL. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	16967	CENTRO OCUPACIONAL CANTERAS. CARTAGENA	16	CARTAGENA
DFX04	CUIDADOS AUXILIARES ENFERMERIA	51	INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL	5102	DIR.GRAL. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	19966	CENTRO OCUPACIONAL LOS OLIVOS.CIEZA	19	CIEZA
DFX04	CUIDADOS AUXILIARES ENFERMERIA	51	INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL	5102	DIR.GRAL. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	30952	ENF.MENTALES CRONICOS LUIS VALENCIANO	30	MURCIA
DFX04	CUIDADOS AUXILIARES ENFERMERIA	51	INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL	5102	DIR.GRAL. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	30958	CENTRO OCUPACIONAL EL PALMAR	30	MURCIA
DFX04	CUIDADOS AUXILIARES ENFERMERIA	51	INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL	5102	DIR.GRAL. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	30962	CENTRO OCUPACIONAL CHURRA	30	MURCIA
DFX04	CUIDADOS AUXILIARES ENFERMERIA	51	INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL	5102	DIR.GRAL. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	30971	CENTRO OCUPACIONAL DR.JULIO LOPEZ AMBIT	30	MURCIA
DFX04	CUIDADOS AUXILIARES ENFERMERIA	51	INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL	5103	DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES	08969	RESIDENCIA PERSONAS MAYORES ALHAMA	8	ALHAMA DE MURCIA
DFX04	CUIDADOS AUXILIARES ENFERMERIA	51	INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL	5103	DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES	24901	RESIDENCIA PERSONAS MAYORES LORCA	24	LORCA



DFX04	CUIDADOS AUXILIARES ENFERMERIA	51	INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL	5103	DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES	30959	R. P. M. OBISPO JAVIER AZAGRA. EL PALMAR	30	MURCIA
DFX04	CUIDADOS AUXILIARES ENFERMERIA	51	INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL	5103	DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES	30963	RESIDENCIA PERSONAS MAYORES SAN BASILIO	30	MURCIA
DFX04	CUIDADOS AUXILIARES ENFERMERIA	51	INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL	5103	DIR.GRAL. DE PERSONAS MAYORES	30970	RESIDENCIA PSICOGERIATR.VIRGEN DEL VALLE	30	MURCIA

**A N E X O VII****Procedimiento 2100****CERTIFICACIÓN DE MERITOS PARA EL PERSONAL DOCENTE NO UNIVERSITARIO, ESTATUTARIO, DE OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, ASÍ COMO EL RESTO DE PERSONAL COMPRENDIDO EN LA BASE GENERAL 15ª.**

D. _____ NIF _____

Cargo: _____

Administración de procedencia: _____

CERTIFICA: Que de acuerdo con los antecedentes obrantes en este Centro, el trabajador cuyos datos se indican a continuación tiene acreditados los siguientes extremos y que asimismo posee los méritos que se certifican a fecha _____ (1).

Código convocatoria: __AUXSP**I.- Datos personales:**

Primer Apellido _____ Segundo Apellido _____

Nombre _____

NIF _____ N.R.R.P. _____

Grupo de pertenencia _____

Cuerpo, Escala u Opción _____

Titulación académica para acceso al Cuerpo (2) _____

II.- Situación administrativa:

II.A.- Situación Administrativa	
II.B.- Fecha toma posesión último puesto obtenido con carácter definitivo	

III. - Méritos:**III.A.- Antigüedad**

III.A- Servicios totales reconocidos en la Administración		
Años Totales		Meses o fracciones de 30 días

III.B.- Grado personal

Grado personal consolidado (3)	
--------------------------------	--

III.C.- Cursos de formación y perfeccionamiento superados (Base 25ª)**III.C.1. Formación General. (4) (*)**

Denominación							
Organismo Impartidor							
Año		Duración		Carácter		Valoración Adicional	
Tipo de Acción Formativa					Tipo Evento		Superado

III.C.2. Acciones de Perfeccionamiento.

III.C.2.1 Participación en Proyectos de Investigación, Innovación y Buenas Prácticas en las Administraciones Públicas.
III.C.2.2 Premios obtenidos por la participación en Proyectos de Investigación, Innovación y Buenas Prácticas en las Administraciones Públicas.

III.D.- Titulaciones académicas

III.D.1- Titulaciones Académicas ⁽⁵⁾
III.D.2- Enseñanzas de Régimen Especial impartidas por las Escuelas Oficiales de Idiomas ⁽⁶⁾

III.E.- Puesto/s de trabajo desempeñado/s en los últimos 10 años, incluidos en relaciones de puestos de trabajo, plantillas o instrumentos similares, programas o contratos de trabajo, en el mismo Subgrupo o Grupo de clasificación profesional. (*)

Código Puesto de Trabajo		
Denominación		
Nivel de complemento de destino del puesto		
Grupos de apertura del puesto	Grupo máximo	Grupo mínimo
Duración del desempeño	Fecha de inicio	Fecha de fin
	Años	Meses

Y para que conste a petición del interesado, y a los efectos previstos en la Base 15ª de la Orden de 14 de febrero de 2008, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se aprueban las bases generales que han de regir las convocatorias para la provisión de puestos de trabajo de la Administración Regional por el sistema de concurso de méritos, modificada por Orden de 4 de marzo de 2020, de la Consejería de Presidencia y Hacienda, expido el presente certificado en _____ a _____.

Fdo.: _____

(*) Puede utilizar anexo cursos, puestos desempeñados según la necesidad.

- (1) Los méritos certificados irán referidos necesaria y obligatoriamente a la fecha de publicación de la Orden de convocatoria en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.
- (2) Sólo se cumplimentará en el caso de personal de otras Administraciones Públicas.
- (3) GRADO PERSONAL: Se adjuntará Resolución de reconocimiento del grado. No obstante, en el caso de que el funcionario tenga un grado consolidado en su Administración de origen, inferior al nivel de complemento de destino mínimo establecido en la Administración Regional para los funcionarios de su Grupo de titulación, a efectos de valoración se les tendrá en cuenta éste último.
- En el caso del personal docente no universitario y al personal estatutario de la Administración Regional, se atenderá a lo establecido en la base 24.4 de las B.G.
- (4) Cursos de Formación Perfeccionamiento: Sólo serán objeto de valoración los convocados, organizados u homologados por Institutos o Escuelas Oficiales de Formación de Funcionarios, así como aquellos establecidos en la base 25ª de las B.G. Se adjuntará fotocopia compulsada de cada curso.
- (5) Se indicarán todas las titulaciones que el concursante poseyera, de acuerdo con la base 26ª de las B.G. Se adjuntará fotocopia compulsada de las mismas.
- (6) Se indicarán todas las enseñanzas de las EOI de este ciclo que el concursante poseyera.



A N E X O VIII

Procedimiento 2100

Modelo Participación condicionada

D/D^a _____, con D.N.I. n.º _____, Funcionario/a del Cuerpo/Escala/Opción _____, con destino en la Consejería /Organismo Autónomo _____, y domicilio en _____ de _____, CP _____, provincia de _____ y puesto con carácter definitivo, código _____, en la Consejería /Organismo Autónomo _____

Y D/D^a _____, con D.N.I. n.º _____, Funcionario/a del Cuerpo/Escala/Opción _____ con destino en la Consejería /Organismo Autónomo _____, y domicilio en _____ de _____, CP _____, provincia de _____ y puesto con carácter definitivo, código _____, en la Consejería /Organismo Autónomo _____

EXPONEN:

Que, habiéndose publicado Orden de _____, de la Consejería de Presidencia y Hacienda, por la que se convoca Concurso de Méritos para la provisión de puestos de trabajo abiertos a los Cuerpos, Escalas u Opciones de adscripción de ambos (BORM n.º _____, de ____ de _____ de 20 ____).

Código convocatoria __AUXSP

Que ambos solicitantes ocupan un puesto de carácter definitivo y con tal condición participan en el concurso anterior dentro del plazo legal establecido para ello.

Que teniendo en cuenta lo establecido en la Base 8ª de la Orden de 14 de febrero de 2008, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se aprueban las Bases Generales que han de regir las convocatorias para la provisión de puestos de trabajo de la Administración Regional por el sistema de concurso de méritos, modificada por Orden de 4 de marzo de 2020,

SOLICITAN

Que por razones de convivencia familiar se condicionen las peticiones de puestos de trabajo realizadas en ambas solicitudes a que los abajo firmantes obtengan destino en la misma localidad, entendiéndose, en caso contrario, anulada la petición efectuada por ambos, salvo manifestación expresa en contrario o renuncia a esta participación condicionada por alguno de los concursantes, adjuntando a los efectos anteriores, la documentación que acredita la convivencia familiar de ambos (certificado de empadronamiento, etc.):

Murcia, a ____ de ____ de 202__.

Fdo: _____ Fdo.: _____

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA

Responsable del tratamiento: El responsable del tratamiento es la Dirección General de Función Pública de la Consejería de Presidencia y Hacienda. Los datos de contacto del Responsable son: Av. Infante Juan Manuel, 14 30,011 – Murcia. La dirección de correo electrónico del Delegado de Protección de Datos es: dpdgis@listas.carm.es. Finalidad del tratamiento: En la tramitación y resolución del procedimiento de Provisión de puestos de trabajo mediante concurso de méritos la información facilitada será tratada con el fin de gestionar, tramitar y resolver su solicitud. Los datos personales se conservarán mientras sean necesarios para la realización de las actuaciones relativas a su petición, así como su archivo. Legitimación del tratamiento: El tratamiento se legitima por ser necesario para el ejercicio de poderes públicos. La base jurídica en la que se basa el tratamiento es la recogida en el artículo 6.1 e) del Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de datos. Es obligatorio facilitar los datos para la tramitación y resolución de los expedientes. En caso contrario, no se podrá resolver su solicitud. Destinatarios de cesiones: No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal. Derechos del interesado: Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos especificados en la información adicional. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad de los datos, presentado una solicitud dirigida al responsable del tratamiento. (Procedimiento 2736 Ejercicio de los derechos en materia de protección de datos personales). Disponible en <https://sede.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=2736&IDTIPO=240&RASTRO=cSm40288>. En cualquier caso, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Procedencia de los datos: Los datos proceden del interesado y de la Plataforma de Interoperabilidad CARM."